



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**PIDEN A SEMOVI PUBLICAR LISTA DE CHOFERES DE UBER Y CABIFY  
JUAN MANUEL / ERNESTINA ALVAREZ;MVS RADIO;18/10/17**

**CONDUCTOR:** Asambleístas de la capital mexicana pidieron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) el padrón de choferes de servicios de taxi privado como Uber y Cabify después de la ola de violencia contra mujeres, específicamente.

**REPORTERA:** Ante las agresiones a mujeres en servicios transporte público la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** pidió que la información de los conductores de las aplicaciones Uber y Cabify incluya datos como la procedencia del conductor, la experiencia que tiene en ese servicio, las empresas en las que ha elaborado, así como las causas del cambio de trabajo y sus razones por las que se dedica a ese oficio y los datos sean publicados en la página de la Secretaría de Movilidad.

En la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa la diputada local **Beatriz Rojas Martínez** pidió que la información de los conductores se coteje con las Procuraduría local y de los Estados y que se establezca un banco de datos de taxistas con estas aplicaciones.

**DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ (PRD):** Que se reincorpore la obligación de presentar y entregar la identificación de cada uno de los choferes de taxis que tendrán y mantienen en servicio, procedencia del conductor, experiencia en el servicio y las empresas en las que ha elaborado y las razones para ocuparse como conductor de este tipo de servicios.

Segunda, esta información referente a los conductores de taxis de Uber motivo del presente punto de acuerdo sea publicada en el portal de transparencia de la Secretaría Movilidad.

Tercero; la información relacionada con los operadores de taxis y proporcionada por la persona moral registrada o por los titulares de la constancia del registro sea revisada contra la disponible sobre la delincuencia de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México.

**REPORTERA:** La legisladora explicó que son varios los antecedentes que se tienen sobre hechos violentos contra las mujeres por parte de los choferes de estas aplicaciones.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508354113185723.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125325-01-JOF1GdhoBSUrNAXtX1cZCcQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA=-](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508354113185723.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JOF1GdhoBSUrNAXtX1cZCcQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA=-)

**VECINOS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ SE MANIFIESTAN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
VÍCTOR RAMÍREZ;IMER;18/10/17**

**CONDUCTOR:** Un grupo de vecinos de la delegación Benito Juárez se manifiesta en las inmediaciones de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México para exigir la revisión y reconstrucción inmediata de los inmuebles afectados por el sismo del pasado 19 septiembre, así como una investigación exhaustiva de las causas que originaron el colapso de los inmuebles.

**VECINO:** La reparación del daño a la ciudadanía originado por el sismo del 19 de septiembre, así como transparencia y rendición de cuentas de los recursos materiales y humanos empleados para dicho propósito.

Dos: Investigación, justicia y en su caso sanción a los funcionarios, empresas y personas que por esta omisión fueron responsables de la no prevención del desastre.

**REPORTERO.** Así mismo los vecinos de la Delegación Benito Juárez exigieron un alto total a las diversas construcciones en proceso en esa demarcación política en tanto no se revisen de manera exhaustiva, técnica y documentalmente.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508356232372940.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125326-01-Jls5eSxMX6tErm04H3tEnHQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508356232372940.mp3&tipus=1&id_enviar=125326-01-Jls5eSxMX6tErm04H3tEnHQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

**VECINOS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ SE MANIFIESTAN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
IMER;18/10/17**

**CONDUCTOR:** Un grupo de vecinos de la delegación Benito Juárez afectados por el terremoto se manifiesta en las inmediaciones de la **Asamblea Legislativa** para exigir la revisión y reconstrucción inmediata de los pueblos afectados por el sismo del pasado septiembre, solicitan apoyo e las autoridades.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508357059391149.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125326-01-JYCOQ4lCi1ryXLDqtE9tE91kWq-2376-34864-0-3843943-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508357059391149.mp3&tipus=1&id_enviar=125326-01-JYCOQ4lCi1ryXLDqtE9tE91kWq-2376-34864-0-3843943-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SERÁ ENDURECIDO: GOBIERNO CAPITALINO  
FORO TV; TELEVISIÓN;18/10/17**

**CONDUCTOR:** Con el nuevo reglamento de construcción se busca fortalecer la seguridad estructural de las viviendas y reforzamiento dañados.

La próxima semana se va a discutir ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en este momento se encuentra para análisis y dictaminación , esto lo dijo el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Leonel Luna** quién advirtió que se establecerán normas más estrictas de construcción.

**REPORTERO:** ¿Señor ya no más edificios fuera de la norma?

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD):** Por supuesto ya no más edificios fuera de la norma hay expedientes incluso abiertos por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para sancionar finalmente a quién haya violado la normatividad existente.

**REPORTERO:** ¿Esto se contemplara?

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD):** Esto por supuesto se contempla y se contemplara con sanciones más severa, como es el caso de la publicidad exterior, estos espectaculares que están en las azoteas y que provocan además un riesgo no solamente en caso de sismos, sino por vientos que se puedan tener en la Ciudad de México.

**REPORTERO:** ¿Cárcel señor?

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD):** Por supuesto estamos considerando sanciones que van de multas severas hasta incluso prisión preventiva.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508337499477753.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125322-01-J6BEXoqN3r0W3zwsJQj7sEg-2376-34864-0-3840498-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508337499477753.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-J6BEXoqN3r0W3zwsJQj7sEg-2376-34864-0-3840498-6435-NA==)

**ALDF PIDE SUSPENDER NUEVAS OBRAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO SÍSMICO  
ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ONCE NOTICIAS/CANAL ONCE/ IPN;18/10/17**

**CONDUCTOR:** La Asamblea Legislativa pidió al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera suspender la construcción de nuevos edificios, viviendas y oficinas hasta que se definan las nuevas normas de construcción y la política de desarrollo urbano tras el sismo del 19 de septiembre pasado. La propuesta pretende dar certidumbre y seguridad a los habitantes, explicó la diputada de Morena Minerva Hernández Mora quién presentó el punto de acuerdo que fue aprobado por el Pleno Legislativo.

Los legisladores Locales también aprobaron un punto de acuerdo para retirar la licencia a los directores responsables de obra que se nieguen a emitir dictámenes gratuitos de las condiciones estructurales de los edificios dañados por los sismos.

Y aprobaron un exhorto en la Asamblea Legislativa para que ningún titular de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México o Jefes Delegacionales solicite licencia o renuncien a su cargo mientras esté vigente la declaratoria de desastre en la capital.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508338819559019.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125332-01-JrWlh3N68awjzrAZ2ADJ7Fw-2376-34864-0-3840498-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508338819559019.mp4&tipus=0&id_enviar=125332-01-JrWlh3N68awjzrAZ2ADJ7Fw-2376-34864-0-3840498-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa](#)

**HABRÁ UN REGISTRO PARA MASCOTAS EN LA CDMX  
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;18/10/17**

Tras las miles de mascotas que se extraviaron en la Ciudad de México durante el sismo del martes 19 de septiembre, la directora de la Agencia de Atención Animal capitalina, Sandra Elizabeth Hernández, decidió crear un Registro de Mascotas.

**CONDUCTOR:** En la Ciudad de México se alista un registro voluntario de mascotas que permita tener un control efectivo de los animales de compañía y evitar que se extravíen así lo dio a conocer Sandra Elizabeth Hernández recién nombrada titular de la Agencia de Atención Animales de la Ciudad de México. En Conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y acompañada por los diputados Víctor Hugo Romo y Javier López Adame detalló que este registro va a ser voluntario y que no se va a imponer aunque se espera que la población tome conciencia y coopere.

**SANDRA ELIZBETH HERNÁNDEZ (TITULAR DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL):** Ahora de lo que paso con el sismo se van a dar cuenta de la importancia de tener nuestros animales registrados.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508339749159247.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JokeyixBYVW6W67AHuyZulQ-2376-34864-0-3840498-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508339749159247.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JokeyixBYVW6W67AHuyZulQ-2376-34864-0-3840498-6435-NA==)

**LEONEL LUNA ENCABEZARÁ COMISIÓN DE LA ALDF PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CDMX  
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;18/10/17**

**CONDUCTOR:** La Asamblea Legislativa aprobó que la Comisión de Gobierno se asuma como Comisión especial para Recuperación. Reconstrucción Transformación de la Ciudad de México, es decir que desde el Congreso Local se de seguimiento a estas tareas que se van a llevar acabó en la Ciudad.

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD):** Estamos hablando de un tema que por ningún motivo puede ser politizado y por eso justamente la Comisión de Gobierno como el órgano más prulural y incluyente de la Asamblea Legislativa.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508353472772286.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-J5v4shgmXdohm75KGZIBNNQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA=-](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508353472772286.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-J5v4shgmXdohm75KGZIBNNQ-2376-34864-0-3843943-6435-NA=-)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### **IRÍAN AL TORITO QUIENES CRUCEN CALLES USANDO CELULAR PORTAL EL DEBATE;18/10/17**

**Israel Betanzos Cortés**, coordinador parlamentario del PRI en el órgano legislativo local, argumentó que esta propuesta nace porque México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por accidentes de tránsito y a nivel nacional es la octava causa, por encima de las enfermedades infecciosas.

En entrevista, el asambleísta del tricolor dijo que en la iniciativa también se contempla la toma de un curso en el que se defina en qué momento se deben usar los manos libres y aclaró que no se trata sólo de hablar de un derecho personal.

Betanzos recalcó:

“Imagínate que por imprudencia, una mamá, un papá que vienen hablando por teléfono acompañados de sus hijos los arrollen a los tres. Esto es simplemente un llamado de atención y no de invadir esferas”.

<https://www.debate.com.mx/politica/Irian-al-Torito-quienes-crucen-calles-usando-celular-20171018-0045.html>

### **MANCERA NO ESTÁ REPENSANDO LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL PROCESO;18/10/17**

Un mes después de los trágicos acontecimientos del 7 y del 19 de septiembre pasado, la mayoría de los pobladores de las zonas afectadas de la Ciudad de México, de Chiapas, de Oaxaca y de Morelos, no saben qué esperar del gobierno federal y de los gobiernos locales, que en un principio parecieron tener cierta capacidad de reacción y que al paso de los días se han mostrado rebasados por la dimensión del desastre. Partes importantes del centro y sur del país y millones de mexicanos han pasado del dolor y el estupor ante la muerte y la destrucción, a la incertidumbre, el abandono y la desolación. Para infortunio de las estructuras gubernamentales y de la clase política, envuelta en el arranque de la campaña electoral, la hora del corte de caja del septiembre negro aún no llega...

Legisladores y urbanistas consideran que el Proyecto de decreto por el que se expide el programa para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más resiliente, concebido por Miguel Ángel Mancera, sólo privilegia a las desarrolladoras urbanas. El problema no es tanto la redensificación que se propone, sino que, en el fondo, no se está repensando la ciudad, lo que puede conducirla a repetir los errores.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, no conforme con otorgar a las grandes compañías desarrolladoras la construcción de los edificios que sustituirán a los inmuebles derrumbados y a los que se van a demoler, ahora pretende que la **Asamblea Legislativa** le autorice aumentar en 35% la densidad de construcción que tenían los inmuebles dañados antes del sismo del 19 de septiembre.

En los primeros días de octubre, el gobierno de la Ciudad de México (CDMX) envió a la **Asamblea Legislativa** el Proyecto de decreto por el que se expide el programa para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más resiliente.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



El capítulo tercero, referente a las demoliciones en caso de riesgo inminente, inciso III, autoriza a la Secretaría de Obras y Servicios para que de manera inmediata "lleve a cabo las demoliciones de los inmuebles cuyo dictamen de seguridad estructural, emitido por el auxiliar de la administración pública, con el aval de la Comisión (de Desarrollo e Infraestructura Urbana), determine que las condiciones estructurales del inmueble ponen en riesgo la integridad de las personas".

Para la diputada **Margarita María Martínez Fisher**, presidenta de esa instancia legislativa, dicho inciso puede abrir la puerta para que de manera indiscriminada se cataloguen edificios con riesgo estructural sólo con el fin de derribarlos.

La legisladora asegura que la iniciativa enviada por el jefe de gobierno pretende beneficiar únicamente a los desarrolladores urbanos, quienes serán los encargados de construir en los sitios en que se encontraban los edificios derrumbados y los que serán demolidos.

Considera que no se justifica el incremento de 35% en la utilización del suelo, como señala la iniciativa, que en su capítulo cuarto –sobre la reconstrucción de inmuebles habitacionales– señala: "Se considerará un incremento de hasta 35% respecto del coeficiente de utilización del suelo, niveles máximos de edificación y viviendas máximas construibles permitidos por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano".

El mismo capítulo también establece que los proyectos "deberán" contar con al menos el número de viviendas originales existentes en el predio.

"Hemos bajado información que hemos recolectado para ver cuántas viviendas son las colapsadas. Esa es una primera pregunta que nadie nos ha podido responder: conocer cuántos son los metros cuadrados. Es muy importante saber si eran condóminos, propietarios o un solo propietario; si rentaba, había inquilinos y propietarios; si eran edificios intestados. Toda esa información es muy relevante a la hora de revisar la propuesta que se está haciendo", comenta la diputada **Martínez Fisher**.

Puntualiza: Tal vez no es necesariamente 35% más pisos, ni necesariamente 35% más vivienda, porque el 90% de los edificios colapsados se construyeron antes de 1985, es decir, antes de que se expidieran programas normativos.

Y explica: Pero cuando los urbanistas y técnicos hagan el cálculo, podría alcanzarse un porcentaje de potencial constructivo. Al incrementar niveles se aumentan las viviendas y el potencial constructivo. La idea central es que los metros que se construyan se vendan y con ello se financien las viviendas que deban reponerse. Esta es la esencia del proyecto del jefe de gobierno.

**Martínez Fisher** no está de acuerdo en que la iniciativa excluya a los edificios que construyeron pisos de más en lugares como la colonia Roma, donde sólo se permiten tres.

"Si hay un edificio que sobrepasa el número de niveles, y que se construyó posteriormente a la expedición del programa delegacional, en 2008, los niveles extra de ninguna manera se pueden reconocer. Eso lo planteamos con claridad desde que leímos la iniciativa", subraya.

Lo importante son los dictámenes

En la edición 2136 de Proceso la diputada Fisher consideró importante la plataforma que abrió el gobierno de la Ciudad de México para concentrar todo lo referente al sismo y evaluar especialmente todos los edificios catalogados con color amarillo, o sea de los que se va a hacer cargo la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



Lo importante, dice la legisladora, es la evaluación de esos 2 mil 500 inmuebles catalogados con el color amarillo que, según se les dijo a sus habitantes, no es posible habitar. “Estos edificios tienen que pasar una segunda revisión. Es el proceso más delicado de todos porque, con el dictamen estructural –ya no es una decisión rápida–, van a decir cuáles van a demolición porque la estructura no va a responder.

“Este es el punto. Teniendo una norma como la que plantea el jefe de gobierno en la iniciativa, que incentiva la construcción, es muy probable que la tendencia sea demoler, independientemente de la tenencia de la tierra.”

Aclara: “Aunque necesarias, las demoliciones son muy violentas, caras y riesgosas. Tenemos que ver la perspectiva social, pues nos cambia el panorama, nos hace sentir como desarraigados. Sólo los inmuebles que tienen que ser demolidos tendrán que ser demolidos. Eso es incuestionable.

“Pero la segunda dimensión que hay que analizar es que tenemos cierta cantidad de estructuras, densidades y edificaciones en las regiones de la Ciudad de México y los programas de desarrollo urbano están planteados para cierto tipo de suelo y una factibilidad de agua, drenaje y una perspectiva urbana. No es normal tener una calle con edificios de tres o cuatro niveles y ver uno de 10 o 20, a menos que se haya construido con antelación.

“Entonces, cuando los programas delegacionales dicen que hay cierta potencialidad de construcción, tienen un fundamento en el tipo de uso, en términos urbanos, de capacidad de agua, drenaje y ubicación, y también están determinados los usos y capacidades de carga en función de la sismicidad. Y en el momento en que se plantea que puede haber 35% más de las variables de coeficiente de suelo, de niveles y de densidad, nos trastoca el sistema, nos trastoca la región. Eso tenemos que analizarlo en función de la capacidad de carga del tipo de suelo en términos de sismicidad y de la factibilidad de agua, drenaje, servicios y demás. Vivimos en una ciudad donde diariamente el responsable de agua nos recuerda que no hay.”

El tercer aspecto, prosigue, es cómo se generarían los términos de propiedad si se aporta la propiedad de cada condómino o si hay un dueño único.

“La cuarta perspectiva es que, al final, lo que se plantea es sólo un mecanismo inmobiliario: el mercado. Aquí necesitamos reponer estas viviendas, y las desarrolladoras ven aquí la posibilidad de ganar. Lo delicado es que se genere especulación inmobiliaria. Eso es algo que hay que considerar porque el suelo ya tiene dueño. Y si en un momento dado se le da mayor potencial al predio, de entrada incrementa su valor.

“Regularmente los desarrolladores argumentan que el suelo está muy caro. Sí, pero en este caso el suelo y su uso ya están, y si le sumamos los préstamos de dinero que van a recibir, con eso se paga la reconstrucción de su edificio. No veo por qué se tiene que dar un 35% adicional. Eso ya es lucrar”, afirma la diputada panista, quien trabaja de manera coordinada con la priista **Dunia Ludlow Deloya**.

**Ludlow Deloya**, quien realizó un estudio sobre las hipótesis preliminares de las causas y acciones a tomar después del sismo, concluyó que las cifras de inmuebles dañados dada a conocer por Mancera se quedan muy por debajo: el número de inmuebles afectados y con daño estructural pueden llegar a ser más de 30 mil únicamente en la Ciudad de México; es decir, el 1.15 %. Sólo en la delegación Iztapalapa tendrán que demolerse 3 mil.

Con ayuda de dos urbanistas, Ricardo Daniel Coronado y Sergio Chua Torres, el estudio planteó siete hipótesis respecto de las causas del derrumbe –según su cifra– de 51 edificios, 34 de ellos por falta de mantenimiento, que causaron 131 muertes.

El mismo análisis refiere que hubo 20 plantas bajas con estacionamiento en las cuales fallecieron más de 130 personas; 11 inmuebles dañados previamente, y que no fueron arreglados, donde murieron 27 personas; cuatro con problemas de colindancia, con 20 fallecimientos; cinco construidos bajo el reglamento posterior a 1985, con 32 personas muertas; 10 fuera de la ley con problemas de corrupción y en los que perecieron 89 personas, y finalmente tres edificios con peso extra en las azoteas.

**Los riesgos de la autoconstrucción**

Los urbanistas señalan que, para evitar corrupción o deficiencias como las detectadas, en esta ocasión se implementará un nuevo modelo de regulación para la revitalización urbana acorde con la dinámica sísmica y la tipología de cada suelo.

En la reunión del miércoles 11 con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, con motivo de la presentación del censo de viviendas dañadas por el sismo del 7 de septiembre en Chiapas y Oaxaca, el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México Rafael Valdivia López pidió identificar los riesgos y las condiciones urbano-ambientales donde se piensa edificar, sobre todo en esas dos entidades donde la Sedatu está potenciando la autoconstrucción, a pesar de conocer que muchas de las viviendas dañadas se encontraban en zona de deslaves por inundación o por suelos colapsables y sísmicos.

“No quiero decir que todas las que se estén apoyando estén mal, pero puede ser que, haciendo una revisión de estos procesos de planeación, nos demos cuenta de que muchas de estas viviendas que ya se están levantando están en ese tipo de zonas de riesgo”, expuso el especialista.

—¿Esto nos pone otros focos rojos? —se le preguntó.

—Sí. El mejor ejemplo fue lo que sucedió hace algunos años en Guerrero con el huracán que lavó un cerro y se llevó a una población entera. Allí se volvió a construir en zonas aparentemente estables; al poco tiempo las nuevas casas sufrieron cuarteaduras porque se encontraban en suelos inestables. Las viviendas quedaron abandonadas, todo por una situación político-administrativa errónea.

“En conclusión: es necesario canalizar estas ayudas para los procesos de autoconstrucción, sin olvidar que deben tomarse en cuenta otras condiciones consideradas en los procesos de desarrollo urbano. Si no los tienen, deben elaborarse esquemas de valuación territorial para determinar si las viviendas para las que ya se están otorgando los recursos van a ser construidas en zonas adecuadas.”

En la Ciudad de México hay suelo lacustre, de transición y estable. En los dos primeros es donde se ubicó el 95% de los daños el 19 de septiembre.

“Considerando lo anterior —agregó—, debemos ver si esta ciudad en el tema de crecimiento urbano está teniendo las mejores políticas o estamos dándoles a los desarrolladores la manga ancha para que sigan construyendo conjuntos habitacionales por encima de la capacidad constructiva de la zona, y por encima de la capacidad de dotación de infraestructura y de equipamiento, movilidad o agua potable.”

Advierte: “En la Ciudad de México se están dando los apoyos para la reconstrucción con un agravante adicional: se les están dando a los desarrolladores la construcción de las viviendas con la misma intensidad de número de viviendas por edificio e inclusive más. Están considerando poder hacer una mayor intensidad que el número de viviendas originales que se tenían.

“Voy a construir ofreciendo a desarrolladores la posibilidad de que allí construyan por lo menos los mismos niveles. Pero si el plan dice que se puede más, se van a ir a más. No se está repensando la ciudad. En los gobiernos de los estados afectados eso pasa: no se repiensa la ciudad.

“Necesitamos repensar las técnicas constructivas, los reglamentos en materia constructiva y los planes de desarrollo urbano delegacionales y de la Ciudad de México. De lo contrario, estamos repitiendo los mismos errores y podemos tener consecuencias similares o peores a las que estamos viviendo ahora. Definitivamente, considero que la capacidad del suelo en estas delegaciones llegó a su límite.”

<http://www.proceso.com.mx/507899/mancera-esta-repensando-la-ciudad-mexico>

**BUSCA DIPUTADA PROHIBIR A NIÑOS JUGAR AMERICANO  
PORTAL ZÓCALO;18/10/17**

Ante una evidencia científica contundente sobre los efectos negativos que acarrea la práctica del fútbol americano en la salud mental en quienes lo practican, la diputada local del Partido Encuentro Social **Abriel Trujillo Vázquez**, propuso reformas a la Ley de Educación Física y del Deporte de la CDMX, en las que se limite la edad en que los que gustan de este deporte puedan iniciar a jugarlo.

La propuesta pretende que el deporte, no se practique en menores de 12 años, debido a que por la inmadurez del cerebro que se tiene a esa edad, los constantes golpes a la cabeza pueden desencadenar a la larga en afectaciones en el comportamiento, tales como la apatía y la depresión.

El pasado 25 de julio, un diario norteamericano publicó el artículo "Ciento diez cerebros de la Liga Nacional de Fútbol", en el que se da cuenta de los resultados de una investigación que se practicó sobre los cerebros de ciento once jugadores de la liga profesional.

Del análisis se deriva que ciento diez de los cerebros estudiados presentaron rastros de una enfermedad conocida como Encefalopatía Traumática Crónica, que es causada por los repetidos golpes en la cabeza que sufren los jugadores y que causa síntomas como pérdida de la memoria, mal de Parkinson, Alzheimer, depresión e incluso la demencia.

De igual modo, el 19 de septiembre de pasado, se publicó un nuevo estudio sobre los efectos negativos que tiene el fútbol americano, pero ahora en los menores de edad. Según especialistas de la Universidad de Boston, se encontró una asociación entre la práctica del fútbol americano antes de los 12 años de edad y el comportamiento a futuro, pues a esta edad el cerebro sufre un período clave de desarrollo y maduración, que es entre los años 10 y 12 en los hombres.

"El tema es importante para quienes practican este deporte desde su niñez en nuestra Ciudad, donde funcionan una serie de ligas de fútbol americano infantiles o para niños", señaló la legisladora del Partido Encuentro Social.

En el informe que arroja el estudio en referencia, abundó la diputada Trujillo Vázquez, se concluyó que las afectaciones por los reiterados golpes en la cabeza, se dio en 110 de 111 ex jugadores de NFL; 48 de 53 jugadores universitarios; 9 de los 14 jugadores semi-profesionales; 7 de los 8 jugadores de la liga de fútbol canadiense y 3 de los 14 jugadores de la escuela secundaria.

En entrevista, la diputada del PES dijo en entrevista que "éste tipo de temas son impostergables en el órgano legislativo de la Ciudad de México, pues el tema de salud es especial tratándose de menores de edad".

Por lo que se propone adicionar el artículo 6 de la Ley de Educación Física y Deporte, a efecto de que se prohíba la práctica del fútbol americano entre los menores de 12 años y en su lugar, se ordena fomentar el llamado fútbol de bandera, que es el mismo deporte, pero en el que no hay contacto físico (tochito).

"Segura de la sensibilidad de las y los diputados para temas relacionados con los menores de edad, tengo la certeza de que esta iniciativa tendrá el visto bueno de esta **Asamblea Legislativa**", añadió Trujillo Vázquez.

La Iniciativa fue turnada para su análisis, dictaminación y en su caso aprobación a la Comisión de Juventud y Deporte.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/busca-diputada-prohibir-a-ninos-jugar-americano>

**VECINOS PIDEN APLICAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/17**

... que el 19 de septiembre y días después perdieron su patrimonio. El punto de acuerdo para exhortar a los comités ciudadanos fue presentado ayer ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** por el también líder de la bancada del PRD, **Leonel Luna**. **Susana Kanahuati**, de la Asociación de Vecinos de San Ángel, y **Mario González**, de la Roma Norte, apelaron a la...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/vecinos-piden-aplicar-presupuesto-participativo-para-reconstruccion>

**RENUNCIA MARIANA MOGUEL AL PRI-CDMX  
PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/17**

... hasta la conclusión del proceso electoral de 2018 cuando sea renovado el Comité Directivo del tricolor en la Ciudad de México. En entrevista, durante la sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa**, la diputada local dijo que hay que cerrar ciclos y que esta vez lo hace con el ánimo, el corazón y el agradecimiento a la gran oportunidad que le dio...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/vecinos-piden-aplicar-presupuesto-participativo-para-reconstruccion>

**OPOSITORES Y SIMPATIZANTES DE PERLA GÓMEZ CHOCAN  
PORTAL EL UNIVERSAL;18/10/17**

[email protected] La presencia de la ombudsperson **Perla Gómez** en la **Asamblea Legislativa** para ser cuestionada sobre su aspiración de ser ratificada por un periodo más provocó una gresca entre manifestantes que esperaban su llegada en el recinto de Donceles, incluso tuvieron que...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/opositores-y-simpatizantes-de-perla-gomez-chocan>

**EXHORTA LA ALDF A FRENAR OBRAS EN ZONAS SÍSMICAS  
PORTAL LA JORNADA;18/10/17**

Exhorta la ALDF a frenar obras en zonas sísmicas

La **Asamblea Legislativa** exhortó al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, a decretar la suspensión de construcciones de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico de la ciudad.

El punto de acuerdo, que presentó el partido **Morena**, plantea incorporar a la ley del programa de reconstrucción que envió el mandatario capitalino al Legislativo, una disposición para efectuar estudios sobre el comportamiento del suelo ante las nuevas construcciones, así como la redefinición de la política de desarrollo urbano junto con organizaciones de la sociedad civil, expertos, población damnificada, urbanistas y empresarios a partir de las condiciones de riesgo sísmico en la ciudad.

Legisladores de los partidos **Acción Nacional** y de la **Revolución Democrática** intentaron impedir que se considerara dicho exhorto como de urgente y obvia resolución, pero ante la ausencia de la mayoría de sus diputados fue suficiente el voto de **Morena** para aprobarlo.

En un intento por impedir que se proclamara válida la votación, el diputado de **Nueva Alianza** **Gabriel Corchado** pidió rectificar el quórum, lo que obligó a los diputados ausentes a regresar al pleno, dado que apenas transcurría la segunda hora de la sesión, debiendo dar trámite al exhorto.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/18/capital/033n2cap?partner=rss>

**CHOCAN AFINES Y CONTRARIOS A OMBUDSMAN  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;18/10/17**

Chocan afines y contrarios a ombudsman

En el segundo día de entrevistas del proceso de elección de titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, la participación de la actual comisionada, Perla Gómez Gallardo, generó jaloneos y empujones afuera del recinto de Donceles y Allende entre un grupo afín a su reelección y otro que se opone.

Antes de la llegada de la presidenta del organismo, mujeres que exhibían cartulinas con consignas como Fundaciones Civiles con Perla Gómez y Coyoacán y Milpa Alta con Perla Gómez se hicieron de palabras con manifestantes del bando opuesto, entre los que estaban algunas personas que fueron víctimas de violaciones a derechos humanos, y arremetieron contra ellas con empujones y manotazos, debiendo intervenir para separarlos los policías que resguardaban el acceso del edificio donde sesionaba el pleno, sin que el altercado pasara a mayores.

Ante los diputados de la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo comparecieron ayer, además de Gómez Gallardo, Juan Armando Ruiz Hernández, ex director general del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (Indepedi); Nashieli Ramírez Hernández, ex consejera presidenta de la Red por los Derechos de la Infancia en México, así como de la misma comisión local.

También compareció el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz, a quien los diputados de Morena cuestionaron por su intención de dejar su cargo de magistrado, que concluye en octubre de 2019, para pretender ocupar la presidencia la Comisión de Derechos Humanos local.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/18/capital/032n2cap?partner=rss>

**EL BERRINCHE DE EL NENUCO  
PORTAL EXCELSIOR;18/10/17**

a inconformidad de Julio César El Nenuco Moreno con la dirigencia de Los Chuchos viene de hace algún tiempo, aunque lo que reventó la liga fue que Jesús Ortega le haya levantado la mano a Víctor Hugo Lobo para el Gobierno de la Ciudad de México.

A principios de septiembre, en una conferencia previa a un mitin organizado por el jefe delegacional en Gustavo A. Madero en el Monumento a la Revolución, Ortega dijo que veía con simpatía la posible candidatura de Lobo en 2018 por parte del PRD.

El berrinche de El Nenuco fue tal, que incluso buscó una reunión con Andrés Manuel López Beltrán —hijo de El Peje— para negociar su pase a Morena; por alguna razón el tema no transitó.

El coraje del exdiputado federal fue tal que acudió con Héctor Serrano, quien le recomendó acercarse con su tocayo Héctor Bautista para que negociara su paso a la corriente perredista ADN, ocasionando una verdadera carambola en el interior del sol azteca.

La intención era debilitar a Los Chuchos, pero Serrano no quiso que Julio César pasara directamente a Vanguardia Progresista, para no cargarle el costo a Miguel Ángel Mancera, pues esa tribu está identificada con él.

Esa jugada fue muy inteligente, pues, además de hacerle un hueco a Nueva Izquierda, Serrano posiciona a El Nenuco como líder de ADN en la Ciudad de México, lugar que había dejado libre el exdelegado Jesús Valencia, quien se fue a Morena.

Además, los números al interior del Consejo Político Nacional del PRD cambian y Nueva Izquierda ya no es la corriente dominante que imponía las principales candidaturas, concretamente en la Cuarta Circunscripción, que incluye los plurinominales de la capital.

Los Chuchos tenían mano para los pluris en el Senado de la República —por ejemplo—, pero ahora será ADN quien se sirva primero y, en una de esas, una alianza de esa corriente con Vanguardia Progresista pudiera cristalizar el sueño de Serrano de ser senador, que veía ya lejano.

Un daño colateral a esta decisión es el diputado Iván Texta, quien siempre disputó el liderazgo de AND en la capital con Valencia, y cuando creía que la partida del exdelegado en Iztapalapa le limpiaría el camino, de repente cae El Nenuco.

Parece que el berrinche de Julio César fue bien aprovechado por los manceristas.

**CENTAVITOS...** Dos mujeres valiosas causaron baja en las dirigencias de sus respectivos partidos en la Ciudad de México, pues ayer se oficializó la renuncia de Estela Damián a la dirigencia local de Movimiento Ciudadano y de Mariana Moguel al PRI. Aunque las razones son muy diferentes, pues en el caso de Damián fue su rechazo a apoyar la creación de un frente con el PAN y el PRD, y de Mariana para cerrar un ciclo al frente del partido, su salida es dolorosa porque se trata de dos mujeres apasionadas de la política, que esperaban ansiosamente la llegada de 2018 para conducir a sus partidos en la lucha electoral... Aunque en el argot legislativo dicen que si quieres que algo no salga, crea una comisión para que atienda el asunto, ayer la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa quedó a cargo de la comisión encargada de la reconstrucción de la ciudad...

La que visitó ayer Donceles fue la exdiputada Ana Julia Hernández, nomás para que Leonel Luna le explicara por qué se metió a Xochimilco sin avisar. Ana Julia le dijo a Luna que las puertas del territorio están abiertas, pero que no caiga de sorpresa porque, en una de esas, le puede pasar lo que al delegado Avelino Méndez, aporreado en San Gregorio.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2017/10/18/1195378>

**MASCOTAS CON IDENTIDAD: CONOCE EL PROYECTO PARA REGISTRARLAS EN LA CDMX  
EL HERALDO DE CHIHUAHUA;18/10/17**

Mascotas con identidad: conoce el proyecto para registrarlas en la CDMX

La directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México

Sandra Elizabeth Hernández, adelantó que creará un Registro de Mascotas y trabajará en coordinación con la academia para combatir enfermedades emergentes transmitidas por moscos.

En conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dijo que este registro, tiene como objetivo

contar con un control efectivo de las mascotas para evitar que se extravíen

, como ocurrió con muchas de ellas que "corrieron despavoridas" con el sismo y siguen perdidas.

Acompañada por los diputados Víctor Hugo Romo y Javier López Adame, adelantó que en esta nueva instancia, segunda en su tipo en el mundo, buscará establecer una mejor coordinación entre las distintas instancias capitalinas y nacionales que atienden el bienestar animal.

Explicó que además de este registro de mascotas, que en principio será voluntario, buscará crear conciencia entre los ciudadanos, para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente.

Igualmente, adelantó que buscará el contacto con Senasica, para establecer convenios que garanticen el correcto manejo de los animales, tanto los de compañía, como la fauna en el territorio de la Ciudad de México.

Aunque de momento carece de oficina, confió en que pronto se le dote de instalaciones y ofreció toda la transparencia en la creación del organigrama de los colaboradores que necesita para operar esta nueva oficina.

En su oportunidad, el diputado **Víctor Hugo Romo**, dijo que ya hay un presupuesto etiquetado para esta dependencia, aunque reconoció que difícilmente pueda empezar a operar plenamente en los últimos dos meses de este año, si bien para el siguiente estará en plena labor.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/metropoli/cdmx/724509-mascota-con-identidad-conoce-el-proyecto-para-registrarlas-en-la-cdmx>

**VECINOS QUIEREN DAR VIVIENDAS CON PRESUPUESTO DELEGACIONAL  
PORTAL EL HERALDO DE CHIHUAHUA;19/10/17**

Un total de 927.5 millones de pesos se plantean para la reconstrucción de viviendas de las decenas de personas damnificadas y en situación vulnerable (ancianos, en condición de pobreza, sin empleo y madres solteras, principalmente) si los comités ciudadanos deciden ceder su Presupuesto Participativo.

Los presidente vecinales, acompañados por el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, dieron a conocer ayer que se hará una gran consulta en la que participará el Instituto Electoral local (IECM) para que por esta ocasión se solidaricen y se brinde un apoyo "de vecino a vecino".

De aprobarse este planteamiento, los recursos, que representan tres por ciento del Presupuesto Participativo que a cada una de las 16 delegaciones les corresponde dar a a quienes cumplan con dos requisitos: que estén en el censo realizado por la Secretaría de Desarrollo Social local (Sedeso) y que cuenten con el dictamen de vivienda por parte de las autoridades de Protección Civil. En caso de que todos los comités, más de mil 800 que hay en la ciudad, acepten la propuesta, se verán beneficiadas alrededor de dos mil 500 familias que se han quedado prácticamente quedado sin hogar.

Hasta el momento las delegaciones no han informado si antes del sismo se habían asignado recursos para los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2017, entre uno de ellos había sido la poda de árboles en la zona de los Pedregales, en la delegación Coyoacán, y por lo que los vecinos de esas zonas han protestado ante la poca transparencia que se ejercen para hacer efectivo este derecho.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/metropoli/cdmx/724788-vecinos-quieren-dar-viviendas-con-presupuesto-delegacional>

**DEMANDAN EN CUAJIMALPA ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA SUS HIJOS  
PORTAL LA PRENSA;19/10/17**

El PAN en la **ALDF** se pronunció este martes por extender el apoyo psicológico a estudiantes de escuelas de nivel básico públicas y privadas de Cuajimalpa, a fin de superar los efectos que pudieran presentar aún los infantes tras el sismo de 7.1 de magnitud del pasado 19 de septiembre.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



“Es posible que se asusten al oír algún ruido, que tengan dificultad para concentrarse o poner atención y tengan síntomas físicos recurrentes, tales como dolores de cabeza y otros, es por esto que se debe prestar atención a la salud emocional de todos los menores que asisten a clases en la capital”.

Por medio de un Punto de Acuerdo, el diputado **Gonzalo Espina Miranda** dijo que es imprescindible encontrar los mecanismos para prevenir desordenes de tipo conductual derivados de un trauma de esta naturaleza.

“Las experiencias traumatizantes suelen traer consecuencias en los más pequeños, observar a los adultos alterados por algún suceso o bien haber estado expuesto a imágenes violentas y desalentadoras en medios de comunicación trae consecuencias de tipo psicológico que hay que atender de manera muy puntual”.

Espina, en su calidad de integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, destacó que en Cuajimalpa se requiere el apoyo de la Secretaría de Salud para mitigar los efectos psicológicos que puedan presentar las niñas y niños.

Sostuvo que en dicha demarcación hubo pánico de gran magnitud debido a la escala geográfica que tiene y cerros aledaños que la rodean.

El terremoto que se vivió en la Ciudad de México, generó a muchos menores de edad alteración emocional y las consecuencias pueden ser distintas desde palpitaciones, dolor de estómago, llanto hasta depresión y el deseo de no salir de casa a hacer una vida normal, expuso.

Esta petición, aseguró, es una demanda constante por parte de padres de familia que se han acercado a su Módulo de Atención Ciudadana en Cuajimalpa y como legislador de aquella demarcación, sostuvo “es mi deber responder y solicitar a las autoridades la atención oportuna en materia de salud mental”.

Añadió que durante el sismo del pasado 19 de septiembre, la mayoría de los niños se encontraban dentro de sus escuelas y vivieron de manera intensa el protocolo de seguridad para desalojar sus salones de clases.

Este Punto de Acuerdo fue suscrito por el diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez**, integrante de la Comisión de Educación y del diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento al Sistema de Protección Social en Salud del DF.

Síguenos en redes sociales: La Prensa en Línea, @laprensaoem

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/238030-demandan-en-cuajimalpa-atencion-psicologica-para-sus-hijos>

## **MASCOTAS CON IDENTIDAD: CONOCE EL PROYECTO PARA REGISTRARLAS EN LA CDMX PORTAL TRIBUNAL DE SAN LUIS;18/10/17**

Mascotas con identidad: conoce el proyecto para registrarlas en la CDMX

La directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Sandra Elizabeth Hernández, adelantó que creará un Registro de Mascotas y trabajará en coordinación con la academia para combatir enfermedades emergentes transmitidas por moscos.

En conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo que este registro, tiene como objetivo contar con un control efectivo de las mascotas para evitar que se extravíen, como ocurrió con muchas de ellas que “corrieron despavoridas” con el sismo y siguen perdidas.

Acompañada por los diputados **Víctor Hugo Romo** y **Javier López Adame**, adelantó que en esta nueva instancia, segunda en su tipo en el mundo

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



, buscará establecer una mejor coordinación entre las distintas instancias capitalinas y nacionales que atienden el bienestar animal.

Explicó que además de este registro de mascotas, que en principio será voluntario, buscará crear conciencia entre los ciudadanos, para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente.

Igualmente, adelantó que buscará el contacto con Senasica, para establecer convenios que garanticen el correcto manejo de los animales, tanto los de compañía, como la fauna en el territorio de la Ciudad de México.

Aunque de momento carece de oficina, confió en que pronto se le dote de instalaciones y ofreció toda la transparencia en la creación del organigrama de los colaboradores que necesita para operar esta nueva oficina.

En su oportunidad, el diputado **Victor Hugo Romo**, dijo que ya hay un presupuesto etiquetado para esta dependencia, aunque reconoció que difícilmente pueda empezar a operar plenamente en los últimos dos meses de este año, si bien para el siguiente estará en plena labor.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/mascota-con-identidad-conoce-el-proyecto-para-registrarlas-en-la-cdmx>

## **DESTINARÁN 800 MDP PARA RETIRAR CASCAJO EN CDMX PORTAL EL ECONOMISTA;18/10/17**

El gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destinará 800 millones de pesos para labores de retiro de escombros y cascajo derivado de las tareas tras el sismo de septiembre pasado.

“La propuesta es que ellos van a colocar 400 millones a la cuenta de la Ciudad de México”, que provienen del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y por parte de la urbe otros 400 millones, mismos que están etiquetados para esta tarea, explicó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Señaló que, en cuanto la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano termine con el censo, solicitará una reunión con el titular de SHCP para abordar sobre el proceso de reconstrucción de la metrópoli.

“Vamos a caminar en el mismo sentido en la parte de la reconstrucción, porque reitero, si nos apegamos a la regla estricta que puede operar en algunos municipios en Chiapas, en otros estados, en la Ciudad de México sería muy difícil dado el valor de la tierra e inmuebles, prácticamente estaríamos fuera de esta clasificación”, añadió.

El mandatario capitalino puntualizó que como parte del Plan de Reconstrucción de la CDMX, instruyó al secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, a hacer contacto con empresarios de la zona restaurantera de la colonia Condesa a fin de realizar una estrategia conjunta para su reactivación económica.

Explicó que estará orientada en materia de conciertos, eventos culturales y deportivos como la Fórmula 1 y el Campeonato Mundial de Tiro con Arco.

El titular de la Sedeco detalló que se contempla reactivar la actividad turística y económica a través de actividades que promuevan la visita a esta zona de la metrópoli.

También habrá acciones para la delegación Xochimilco y la colonia Roma, en Cuauhtémoc.



VII LEGISLATURA

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017

Señaló que se espera que antes de finalizar el año se reactive en su totalidad el rubro económico de la capital del país.

Asimismo, el secretario capitalino llamó a la ciudadanía a consumir en los mercados públicos para reactivar la economía, por lo que, señaló, es necesario que la gente visite los centros tradicionales de abasto.

## Fortalecen normatividades

Para transparentar todos los trámites y procesos relacionados con el desarrollo urbano, especialmente los de construcción, la diputada PRI en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Dunia Ludlow Deloya**, propuso digitalizar todo el proceso de solicitud y obtención de permisos.

Por tanto, presentó la iniciativa ante el pleno de la ALDF para expedir la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, que derogaría la propia Ley, pero del Distrito Federal.

La intención es disminuir los permisos en papel para sustituirlos por trámites electrónicos que puedan ser monitoreados en todo el proceso, por cualquier persona.

Asimismo, el diputado del PAN **José Manuel Delgadillo** presentó un punto de acuerdo para retirar la licencia a los Directores Responsables de Obra (DRO) que se nieguen a emitir dictámenes gratuitos sobre las condiciones estructurales de edificios o casas dañadas en el sismo y cuyos propietarios están viviendo en la calle.

Consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene que remitir a la ALDF un informe detallado que contenga el listado actualizado de los DRO, así como de los corresponsables de Seguridad Estructural registrados.

Precisó la urgencia de conocer el nombre y el estado en que se encuentran los expedientes de este tipo de personal técnico porque, adujo, hay casos en que están inhabilitados o sancionados y siguen firmando y expidiendo dictámenes sobre edificios y casas dañadas en la capital.

En otro tema, el diputado Darío Carrasco Aguilar, en nombre de Morena, presentó un punto de acuerdo para que el Gobierno de la Ciudad de México redefina la política de desarrollo urbano aplicada hasta ahora, en especial evitar la construcción de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico.

## Desastres naturales

Por otra parte, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó a la Cámara de Diputados que utilizó 4,128 millones de pesos del Fonden para atender los daños ocasionados por el sismo del 7 de septiembre y por el huracán Katia, en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

El informe menciona que para atender la emergencia por el sismo en Chiapas y Oaxaca, se utilizaron 4,079.9 millones de pesos; dichos recursos fueron inyectados a los rubros carreteros, cultura, educativo, hidráulico, monumentos históricos, urbano y vivienda.

Asimismo, para atender la emergencia por el paso del huracán Katia, se utilizaron 31.9 millones de pesos en Oaxaca, destinados en los rubros carretero e hidráulico.

El documento de la Segob refiere que los gastos de evaluación de daños por ambos eventos de la naturaleza ascendieron a 16.2 millones de pesos en los tres estados.

"Al día de hoy, las dependencias federales se encuentran en el periodo de evaluación y cuantificación de los daños presentados en la infraestructura pública del sector y competencia respectiva, con el propósito de estar en

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017

posibilidad de presentar sus diagnósticos definitivos y con ello autorizar los recursos destinados a la reconstrucción", refiere el documento.

Cabe destacar que el presidente Enrique Peña Nieto ajustó en 48,000 millones de pesos el costo que tendrá la reconstrucción de infraestructura y vivienda en los estados de Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla y la Ciudad de México por los dos terremotos que se registraron en septiembre.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Destinaran-800-mdp-para-retirar-cascajo-en-CDMX-20171018-0009.html>

## **A PESAR DE LOS EMBATES, FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO, MÁS FUERTE QUE NUNCA PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;18/10/17**

En los últimos días, en la misma proporción en que ha sido evidente la consolidación y avance del Frente Ciudadano por México conformado por los partidos Acción Nacional (PAN), De la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) hemos sido testigos de la agudización de los embates para desprestigiar a sus integrantes.

Enfrentamos un reto mayúsculo, pues todo parece indicar que se está utilizando la fuerza del Estado para asegurar la permanencia del PRI gobierno. Nos encontramos entonces, ante la imperiosa necesidad de unir fuerzas para superar los obstáculos que presentan quienes pretenden perpetuarse en el poder.

Hoy, la mayoría de los mexicanos quiere una alternancia y la quiere en paz, garantizando el orden y la justicia; con disciplina férrea para eliminar la impunidad y con los acuerdos necesarios para poder llevar a cabo las acciones que el país requiere dentro de una democracia plena.

El Frente Ciudadano es el vehículo para cambiar al país, a través de instrumentar políticas públicas reales que atiendan las demandas ciudadanas. Por ello, las plataformas propuestas para el Ejecutivo, así como para los integrantes del Poder Legislativo, se realizarán con la participación de actores políticos, sociales y académicos que sumen y puedan dar forma a auténticos gobiernos de coalición efectivos.

Desde la **Asamblea Legislativa**, Acción Nacional ha trabajado para construir un partido con dirección y propuestas claras, que lejos de buscar la confrontación y la oposición estéril, ha sabido encontrar caminos de coincidencia y sortear la cerrazón de otras fuerzas políticas, alcanzando logros que inciden en el bienestar de los habitantes. Un Frente Ciudadano por la CDMX sería el resultado justo de esta capacidad de generar acuerdos, para impulsar acciones en beneficio de la ciudadanía.

Estoy convencido que en la capital existe una gran madurez política y se cuenta con la suficiente experiencia de gobierno para reconocer qué es lo que necesita la ciudad, cómo solucionar los problemas cotidianos de las y los capitalinos y, al mismo tiempo, conservar la esencia que como capital de la nación, nos caracteriza.

Queremos una Ciudad de México fuerte y libre de la demagogia. Lejos de ser una contradicción, como muchos quieren señalar, somos el resultado de años de trabajo y voluntad de una sociedad más despierta y con demandas de cambios reales en su calidad de vida.

El PAN tiene mucho que ofrecer a un posible Frente en la ciudad, con el único objetivo de cambiar la realidad de millones de mexicanos. Desde la dirigencia local se están aterrizando proyectos concretos, construyendo una gran estructura, tocando todas las puertas para conocer las problemáticas reales de las familias en las diversas demarcaciones.

Desde la **Asamblea Legislativa** nos sumamos a que quien encabece este Frente político, debe garantizar la competitividad electoral y sellar el compromiso de que asumirá a cabalidad el programa de gobierno que se concrete.

Los militantes y simpatizantes de Acción Nacional acompañaremos a nuestro presidente nacional, Ricardo Anaya, y a nuestro presidente local, Mauricio Tabe, de acuerdo con el rumbo que fije el FCxMex, en la definición de estrategias colectivas; lo que de ninguna manera significa abandonar los ideales y principios de doctrina que nos identifican como partido buscando alcanzar el bien común.

- \* Coordinador del GPPAN en la ALDF
- \* Secretario de la Comisión de Gobierno

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1048367.html>

***PIDEN A COMITÉS CIUDADANOS DESTINAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;18/10/17***

Piden a Comités Ciudadanos destinar Presupuesto Participativo a reconstrucción

Piden a Comités Ciudadanos destinar Presupuesto Participativo a reconstrucción | La Crónica de Hoy

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos para que se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada por el sismo del pasado 19 de septiembre, y para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo lo presentó en tribuna el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien explicó que la propuesta es una idea que emana de la sociedad civil organizada.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1048364.html>

***BUENOS REFLEJOS Y MITIGACIÓN DE DESASTRES  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY,18/10/17***

Luego de las lecciones del 19s resulta indispensable prever normativamente, con vocación de exhaustividad, los mecanismos de articulación operativa con base en los cuales las autoridades deberán coordinar sus acciones para atender la emergencia y proteger los derechos humanos de los capitalinos hasta el cese de los efectos del desastre.

En este contexto, como lo adelanté en la entrega previa, la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALCM) tiene la oportunidad histórica de elevar a rango de ley las medidas y lineamientos de avanzada establecidos en el Programa de reconstrucción y resiliencia de la Ciudad del Jefe de Gobierno, y reiterarse a la vanguardia nacional avanzando en el reconocimiento expreso en esa norma del Derecho Humano a la Prevención de Desastres y a la Mitigación de sus consecuencias.

Si la ALCM ejerce sus buenos reflejos de siempre debería disponer en la nueva ley los componentes de un sistema integral, cuya piedra angular sea el deber de protección de los derechos humanos de quienes se vean afectados por el siniestro, desde el momento mismo de la emergencia hasta la completa reintegración de las condiciones normales y dignas de convivencia.

El enfoque normativo que actualmente se debate en la Asamblea deberá fortalecer la resiliencia de la CDMX y de sus habitantes, además de contar con una arquitectura jurídica integral en materia de prevención de desastres, basada en los más avanzados estándares técnico-científicos de infraestructura segura y protección civil.

Es decir, deberá establecer medidas para incrementar la capacidad de la sociedad para resistir, enfrentar y recuperarse de las consecuencias de los desastres naturales, centrándose en robustecer los procesos de adaptación, privilegiando en todo momento la protección de los derechos de los damnificados, principalmente el de la dignidad.

Ahora bien, la propuesta normativa de reconocimiento del Derecho Humano a la Prevención de Desastres y a la Mitigación de sus consecuencias podría considerar dentro de esta nueva prerrogativa los siguientes aspectos: 1. Identificación y atenuación de los riesgos; 2. La aplicación del conocimiento científico y la tecnología para la prevención de desastres y su mitigación; 3. Las medidas estructurales para fortalecer la resistencia de los asentamientos humanos y la infraestructura pública; 4. Los programas sostenidos de información y concientización pública de los peligros naturales, la vulnerabilidad y los riesgos; 5. Las medidas de ordenamiento territorial basado en un mapa de riesgos auténtico y público, y en análisis de vulnerabilidad; 6. Los protocolos de continuidad institucional en caso de contingencia; 7. El programa especial de recuperación económica de las zonas afectadas; 8. La resiliencia de la CDMX y la dignidad humana como eje rector de la reconstrucción; y 9. El régimen especial de protección de los derechos humanos de los damnificados durante, después del siniestro y hasta la restauración de las condiciones normales de vida.

Estamos pues ante una coyuntura sin precedentes en la que nuestros legisladores habrán de demostrar qué tan cierta es la conseja popular que reza que aquello que no nos destruye nos hace más fuertes. Que así sea; la sociedad lo demanda, la CDMX lo merece.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1048425.html>

***MORENA APOSTARÍA MAL CON HÉCTOR JIMÉNEZ EN TLÁHUAC  
PORTAL GLOBEDIA MÉXICO;18/10/17***

Tería un grave error si Morena decide que Héctor Jiménez sea su candidato para buscar la alcaldía de Tláhuac en 2018. Si existe el sentido común en la política, es decir, el sentido más pragmático que nos mantiene en pie cada día, debería tomar en cuenta otras opciones, el diputado **Raymundo Martínez Vite** está levantando la mano también, porque Jiménez es un candidato inventado por el actual jefe delegacional, Rigoberto Salgado Vázquez, quien sigue en el poder gracias a ciertos arreglos en los pasillos oscuros de la **ALDF**, pero que, incluso, en un acto de coherencia política y personal, Vázquez Salgado debió renunciar a este cargo para se investigue su relación con el acaecido "El Ojos", líder del cártel de Tláhuac, sin que intervenga el "influyentismo". No sucedió de este manera. Rigoberto Salgado no renunció y sigue defendiendo su tesis de desconocer cualquier relación con el narcotraficante, a pesar de que tenía en su administración a gente cercana a este personaje.

La Isla está de fiesta Viva la diversión

Los habitantes de Tláhuac merecen de parte de las autoridades una pronta respuesta sobre este hecho, y Morena, recuérdese que es un funcionario ganó con los colores del partido que comanda Andrés Manuel López Obrador, debería ser más categórico en sus pronunciamientos. Si creen en la inocencia de su delegado deberían cobijarlo públicamente porque su imagen está tan golpeada que ni la propia Claudia Sheinbaum, cuentan, quiere saber de él, a pesar de que fue uno de los primeros en manifestarle su apoyo cuando competía con Martí Batres y Ricardo Monreal por la candidatura al gobierno de la Ciudad de México.

Esto es, el aún delegado, Rigoberto Salgado, está perdiendo en los distintos estadios, por eso se juega sus últimas cartas, inventando a un político cercano, que no es político, para sucederlo en el cargo.

Rigoberto Salgado está perdiendo en los distintos estadios

Héctor Jiménez se ha dejado arrullar con el canto de las sirenas, y pasó de ser un funcionario gris y proveedor de la delegación a un político con un discurso aprendido del catecismo de López Obrador.

El lugar común es un diamante punzante en quien sabe utilizarlo en el momento preciso, pero es también un lamentable recurso en quien carece del más elemental sentido del lenguaje, de la unidad de un discurso, de la capacidad de la lectura de la política y su realidad, del análisis de los problemas y de capacidad de propuestas. Por eso vive del crédito de los demás. Quien repite el discurso del otro como una forma de plagio de la vida, no sólo estará destinado a cometer los errores de quien imita sino a convertir en errores los aciertos del otro.

Héctor Jiménez no se ha dado cuenta que el rostro que presenta ante un grupo de simpatizantes no le es natural porque es el que Rigoberto Salgado le ha construido, y el lenguaje pletórico de contradicciones e inconsistencias es el lenguaje que ha aprendido en los notas periodística de los discursos de Andrés Manuel López Obrador. El lugar común es un recurso de los políticos para inventarse a sus políticos: Calderón es un invento, por ejemplo, Fox lo es también. Héctor Jiménez es un invento que está destinado a ser el canto de un cisne en decadencia, pero que en su desmoronamiento puede seguir dañando a los tlahuacenses. Jiménez no es un político, tampoco un administrador, al menos no tiene experiencia, no es un buen consejero, su jefe está en graves conflictos, incluso legales, y que pueden arrastrar al propio Héctor si se empecina en creer los cuentos de un personaje con una inteligencia política cuestionable, además.

Si existe el sentido común en la política, es decir, el sentido más pragmático que nos mantiene en pie cada día, debería tomar en cuenta otras opciones

<http://mx.globedia.com/morena-apostaria-hector-jimenez-tlahuac>

**MASCOTA CON IDENTIDAD: CONOCE EL PROYECTO PARA REGISTRARLAS EN LA CDMX  
PORTAL EL MEXICANO;18/10/17**

Mascota con identidad: conoce el proyecto para registrarlas en la CDMX

La directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Sandra Elizabeth Hernández, adelantó que creará un Registro de Mascotas y trabajará en coordinación con la academia para combatir enfermedades emergentes transmitidas por moscos.

En conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo que este registro, tiene como objetivo contar con un control efectivo de las mascotas para evitar que se extravíen, como ocurrió con muchas de ellas que "corrieron despavoridas" con el sismo y siguen perdidas.

Acompañada por los diputados **Víctor Hugo Romo y Javier López Adame**, adelantó que en esta nueva instancia, segunda en su tipo en el mundo, buscará establecer una mejor coordinación entre las distintas instancias capitalinas y nacionales que atienden el bienestar animal.

Explicó que además de este registro de mascotas, que en principio será voluntario, buscará crear conciencia entre los ciudadanos, para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente.

Igualmente, adelantó que buscará el contacto con Senasica, para establecer convenios que garanticen el correcto manejo de los animales, tanto los de compañía, como la fauna en el territorio de la Ciudad de México.

Aunque de momento carece de oficina, confió en que pronto se le dote de instalaciones y ofreció toda la transparencia en la creación del organigrama de los colaboradores que necesita para operar esta nueva oficina.

En su oportunidad, el diputado **Víctor Hugo Romo**, dijo que ya hay un presupuesto etiquetado para esta dependencia, aunque reconoció que difícilmente pueda empezar a operar plenamente en los últimos dos meses de este año, si bien para el siguiente estará en plena labor.

<https://www.periodicoelmexicano.com.mx/metropoli/cdmx/mascotas-con-identidad-conoce-el-proyecto-para-registrarlas-en-la-cdmx>

**FRENTE CAPITALINO  
PORTAL EL FINANCIERO;18/10/17**

A nivel nacional, la rara combinación que decidieron hacer el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano no está teniendo el mismo efecto en la capital del país, que después de ser la joya de la corona para el sol azteca por 20 años, podría quedar en manos de Morena, que en tres años ha crecido como la izquierda de oposición.

El reloj avanza, el tiempo para que se cocine el Frente Ciudadano en la Ciudad de México se acaba y los nudos no terminan de amarrar. La receta pretende ser la misma que a nivel nacional, pero los ingredientes no están agarrando el mismo sabor.

De entrada, el PRI, que poco figura en la capital, con 7.0 por ciento de votación en la última elección, tiene como aliado al Partido Verde, que ya ha coqueteado con un Ricardo Monreal que no termina de decidir si se va con los panistas-perredistas o se queda en Morena.

Al final, la triada del Frente no ha cuajado en la CDMX, Movimiento Ciudadano no ha logrado cerrar filas a nivel local y la combinación de ideologías opuestas no convenció a los perfiles más destacados del partido que arropó a un Marcelo Ebrard antes de su exilio político.

Ayer, la exconstituyente Esthela Damián Peralta presentó su renuncia como dirigente de Movimiento Ciudadano. Un liderazgo que había logrado mantener en el mapa capitalino al partido como un defensor de los derechos sociales, que caracterizaron el dominio de la izquierda en la ciudad.

“En mi formación de vida y política tuve convicciones que me llevaron a coincidir con el ideario de Movimiento Ciudadano, hoy justamente esas razones me llevan concluir (sic) este ciclo, en particular la decisión de generar una alianza política con el PAN y el PRD”, decía la carta que envió al dirigente nacional del partido, Dante Delgado.

Seguramente, sus nuevas convicciones la llevarán a Morena, como a varios de ese partido, entre ellos René Cervera, quien firmó el pacto de unidad y ebrardista confeso, pero, por lo pronto, la fragmentación complica las negociaciones.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática se mueve con una lógica distinta. Aunque carece de ambiciones a nivel nacional –la figura de Miguel Ángel Mancera ha quedado reducida a guardar las maletas para diciembre, de acuerdo con una entrevista en el diario El País–, a nivel local llevan la carta 'fuerte' con la presidenta de su partido, Alejandra Barrales, que en varias ocasiones ha expresado su intención de dirigir la inagotable capital chilanga y que, con el emplazamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a renovar dirigencia nacional en menos de dos meses, la pone como una opción que toma fuerza.

La otra moneda de cambio la tiene el Partido Acción Nacional, quien no tiene un liderazgo visible en la ciudad, más allá de Jorge Romero, a quien el sismo lo dejó con problemas más importantes de los cuales ocuparse, como limpiar el desastre inmobiliario que creó en Benito Juárez. El único blanquiazul que había levantado la mano ha decidido correr como independiente, José Luis Luege Tamargo, después de enterarse de que no es del agrado del líder nacional del partido. En Acción Nacional no se mueve una hoja sin la voluntad de Anaya, o sí se mueven, pero se destierran a la vía independiente.

Y aunque ese escenario parecería favorecer a Barrales, el fichaje se complica si a este juego se suma Ricardo Monreal. Varios al interior del partido del sol azteca han decidido hacerle una invitación –no formal– pero sí como una carta, tal vez la única, capaz de darle pelea a Claudia Sheinbaum. **Mauricio Toledo** entre ellos, pese a lo mucho que el PRD lo ha golpeado desde la **ALDF**.

Al que no le ha gustado nada la noticia es al dirigente capitalino, Raúl Flores, el principal crítico de la gestión de Monreal en Cuauhtémoc, quien incluso lo ha llamado corrupto en más de una oportunidad, y quien tendría que tragarse el orgullo para levantarle la mano en campaña si es que quieren mantener el bastión más valioso que aún conservan en el país.

Vaya que el Frente tiene más de un reto por delante, porque ya está visto que hace falta más que el aval del INE para concretar esta contradictoria combinación.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/frente-capitalino.html>

***PRECANDIDATOS DEL PRI, EN VITRINA  
PORTAL EL FINANCIERO;18/10/17***

En la reunión del presidente Enrique Peña Nieto con periodistas para hablar de la reconstrucción tras los sismos, las preguntas fueron también sobre la candidatura presidencial priista, y los cuatro aspirantes, ahí presentes, mostraron su temple porque se hablaba de uno de ellos... sin que se sepa de cuál. Miguel Osorio, serio y tranquilo. Nervios de acero. Narro observaba y como que no entendía qué pasaba cuando las preguntas se desbordaron al tema sucesorio. Aurelio contenía la risa por las preguntas, pero sobre todo cuando el Presidente se divertía hablando del tema. Y llamó la atención que José Antonio Meade acompañó al Presidente, detrás suyo, para saludar uno a uno a decenas de comunicadores que ocupaban las sillas en la enorme mesa instalada en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos. “¿Por qué Meade lo acompañó en el recorrido para saludar y despedirse de nosotros?”, le preguntaron al Presidente. Repuso, con picardía: “¿ahí venía? No me di cuenta”.

¿Dónde está el secretario?

La lógica indica que en la primera fila de los trabajos con la población afectada por los sismos debería estar el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, pero no hay noticias de él. Ayer se comentaba en la reunión de periodistas con el Presidente, en la que había siete secretarios de Estado.

Reglas no escritas del Frente... contra Margarita

Parece contradictorio que, por un lado, Alejandra Barrales, presidenta del PRD, diga que la prioridad del Frente en este momento es concretar el plan de gobierno, registrar los términos de la coalición y definir el método de la selección de su abanderado presidencial, para luego “ver los nombres de los aspirantes”, y, por otro lado, la perredista le dé un portazo a la posibilidad de que Margarita Zavala sea la candidata. Todavía no se definen los mecanismos de selección, pero de antemano ya hay reglas: no habrá cabida para los que cuestionen. ¿Acaso ese es el mensaje de Barrales?

Más peticiones de desafuero

En San Lázaro se agudiza la guerra de acusaciones del PAN contra el PRI por presuntos actos de corrupción. Cuando aún se encuentran atorados los casos de desafuero de Tarek Abdalá y de Alberto Silva, excolaboradores de Javier Duarte, la Procuraduría del gobierno panista de Guanajuato presentó ayer ante diputados una nueva petición de desafuero, ahora contra la diputada priista Bárbara Botello, acusada de peculado durante su gestión como alcaldesa de León. Denuncian que se gastó 1.5 millones de pesos en maquillaje y peinados.

Otra de la ALDF

Por enésima ocasión los diputados locales abandonaron el área de Plenos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, por lo que se canceló el trabajo legislativo por falta de quórum (sólo han completado una sesión en el presente periodo) este martes, sin que a la fecha haya sido sancionado un solo legislador por dejar a medias la aprobación de leyes, puntos de acuerdo y propuesta de iniciativas.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/precandidatos-del-pri-en-vitrina.html>

***PERLA GÓMEZ ACUDE A ASAMBLEA; BUSCA NUEVO PERIODO COMO OMBUDSPERSON  
PORTAL RADIO FÓRMULA;18/10/17***

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, ofreció a los legisladores locales su experiencia y un plan de acción con cinco objetivos y siete líneas de acción como argumento para ser reelecta en el cargo.

Así lo señaló este martes ante la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, en entrevista como parte del proceso para la elección de quien encabezará el nuevo periodo en la CDHDF, a la que se presentó como aspirante.

Argumentó que tiene experiencia y una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, además de haber incidido en la creación de instrumentos legislativos, sin descartar el enfoque sobre esta materia conseguido en la Constitución de la Ciudad de México.

Luego de presentar una especie de informe de labores con los logros alcanzados durante su actual gestión, planteó la necesidad de seguir fortaleciendo a la Comisión de Derechos Humanos capitalina, aún a su cargo.

Para ello, presentó a los legisladores de todos los partidos un plan de trabajo con cinco objetivos, que cumpliría en caso de que la **Asamblea Legislativa** decida ratificarla en su cargo para un nuevo periodo.

Estos son, empoderar a quienes viven y transita en la Ciudad de México, con base en la nueva Constitución local; visibilizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; instaurar el nuevo catálogo de violaciones a derechos humanos.

También, mejorar los tiempos de atención y fortalecer las investigaciones de las quejas; y fortalecer a la CDHDF actualizando su ley.

Gómez Gallardo señaló que para conseguir estos objetivos, impulsaría siete líneas de acción: prevenir violaciones a derechos humanos, dando herramientas a las personas para que identifiquen riesgos.

Visibilizar los derechos humanos; aumentar la presencia de la Comisión en todo el territorio de la Ciudad; mantener un rigor técnico en las recomendaciones y atender de manera transversal los temas de género y transparencia.

Otra propuesta consiste en el fortalecimiento institucional de la Comisión y, por último, en el tema de difusión, exponer asertivamente los resultados, para mejorar la confianza en la institución.

Para convencer a los legisladores de que decidan a favor de su propuesta, explicó que los retos por venir "demandan una institución fuerte con un liderazgo independiente que ejerza la autonomía frente a cualquier embate sin anteponer intereses personales o de grupo".

La ciudad necesita de todos sus habitantes, aclaró, y es necesario que no haya temor de fortalecer y reforzar los canales de diálogo y construcción.

Se dijo convencida de que los temas y preocupaciones comunes nos unen.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=720074&idFC=2017>

**PROPONEN COLONOS DESTINAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A DAMNIFICADOS  
PORTAL RADIO FÓRMULA;18/10/17**

En conferencia de prensa, Mario Rodríguez y Susana Kanahuati, representantes de los comités de las colonias Roma Norte y San Ángel, respectivamente, presentaron la propuesta en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Integrantes de Comités de Participación Ciudadana propusieron que el Presupuesto Participativo -cuyo monto total supera los 927 millones de pesos- forme el próximo año una sola bolsa para ayudar a damnificados del sismo del 19 de septiembre.

En conferencia de prensa, Mario Rodríguez y Susana Kanahuati, representantes de los comités de las colonias Roma Norte y San Ángel, respectivamente, presentaron la propuesta en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Acompañados por el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la **Asamblea Legislativa**, señalaron que la intención es pedir a los vecinos que en lugar de destinar los recursos a obras en sus colonias, se done para auxiliar a los damnificados más vulnerables.

La intención, explicó Susana Kanahuati, es ayudar a vecinos de las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco que perdieron sus casas y puedan reconstruirlas en sus propios terrenos, sin necesidad de contraer nuevos créditos.

Se trata de una ayuda de vecino a vecino, especialmente, para ayudar a grupos vulnerables como personas de la tercera edad, discapacitadas o madres solteras que hayan perdido sus viviendas a causa del temblor.

Al respecto, Mario Rodríguez, del Comité de Participación Ciudadana de la colonia Roma Norte, explicó que se trata de aproximadamente dos mil 500 familias en dichas demarcaciones que enfrentan más dificultades que otros vecinos de la ciudad en similares condiciones.

El fin es ayudarlos con esos recursos a reconstruir sus casas, sin que se tengan que embarcar en nuevos créditos, aunque eso sí, previos estudios técnicos para ver si el terreno (que es su propiedad), es apto para reconstruir viviendas, aclaró.

En ese sentido, el diputado **Leonel Luna** explicó que la idea es agregar un artículo transitorio a la Ley que regula los Presupuestos Participativos, para que el próximo año se done ese recurso a los damnificados, previa consulta a los ciudadanos, organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Explicó que hay mil 812 Comités y Organizaciones de Pueblos y Barrios, de los cuales al menos 200 ya manifestaron su acuerdo con esta propuesta, si bien es necesario pregunta a los demás y aquel que no esté de acuerdo, se le respetaría su decisión.

Para decidir quién resultaría beneficiado de esta medida (en caso de llevarse a cabo), se esperaría el censo que realice la Secretaría de Desarrollo Social capitalina y por supuesto, se publicaría la lista, además de que los comités de toda la ciudad participarían en la auditoría de los recursos.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=720083&idFC=2017>

***MI CICLO AL FRENTE DEL PRI LOCAL CONCLUYÓ: MOGUEL  
PORTAL LA RAZÓN;18/10/17***

Después de casi dos años como líder del PRI en la CDMX, **Mariana Moguel** renunció al cargo a fin de no entorpecer la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó que la dirigencia nacional del tricolor debía renovar el cargo, designar a alguno de sus militantes en la presidencia o nombrar un delegado al mando.

Así lo establece el expediente SCM-JDC-151/2017 y con base en el cual la dirigencia nacional optó por crear la figura de "delegado" en sustitución temporal de la presidencia local hasta la renovación del cargo y ante la imposibilidad de iniciar un proceso de reforma al haber comenzado el proceso electoral.

"Me voy en un buen momento. Mi ciclo al frente del PRI concluyó. Cumplí con el partido al llevar unidad en la ciudad y encabezar los trabajos al tiempo en que sostuve mis obligaciones como diputada. En marzo me pidieron permanecer a cargo, pero ahora yo soy quien toma la decisión de separarse del cargo de manera irrevocable", dijo a La Razón.

Con serenidad, la también diputada local agregó que a partir de hoy se enfocará al 100 por ciento en el trabajo territorial en Milpa Alta y Tláhuac, así como la formulación de las leyes orgánicas.

Sobre si buscará un puesto de elección popular en 2018 dijo que el proceso interno del partido marcará los tiempos y una vez que inicie tomará la decisión.

<https://www.razon.com.mx/mi-ciclo-al-frente-del-pri-local-concluyo-moguel/>

***DETECTAN FALLAS ESTRUCTURALES EN EDIFICIOS COLAPSADOS POR SISMOCIUADAD DE MÉXICO  
PORTAL UNO TV NOTÍCIAS;18/10/17***

De los edificios colapsados en la Ciudad de México, a causa del terremoto del pasado 19 de septiembre, por lo menos 20 de ellos presentaban deficiencias estructurales que los hicieron más vulnerables, según un informe de la Asamblea Legislativa, la cual detectó que al menos 20 de los inmuebles que colapsaron carecían de muros de carga en la planta baja.

De acuerdo con Ismael Fernández, arquitecto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en algunos de los edificios el daño fuerte se registró en la planta baja, "mientras que en las siguientes plantas no se ve daño estructural, simplemente se ve desprendimiento de los acabados, no se ven grietas por cortante".

Por su parte, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural emitió un documento en el que alerta sobre la "grave deficiencia estructural" de este tipo de construcciones, los entrepisos blandos, misma que se detectó en los sismos de California, en 1989, y de Taiwán y Turquía, en 1999.

"Lo que pasó fue que el daño se dio en la planta baja, el edificio colapsa en planta baja y los siguientes niveles quedan de pie. Los daños que se ven en la fachada no son propiamente del sismo, son del impacto que tienen el edificio al asentarse y colapsar", comentó durante un recorrido por edificios dañados Ismael Fernández.

"Actualmente ya vemos que la mayoría de los edificios los estacionamientos están subterráneo, ya están en sótano y eso representa otro sistema constructivo. Ya el estacionamiento forma parte de la cimentación del edificio", explicó.

Durante el recorrido Uno TV constató algunos edificios que presentan la característica de entrepiso blando, que es tener los estacionamientos en la parte baja, pero si dicha característica es una vulnerabilidad o no lo

determinarán los dictámenes finales. Aunque es un factor que comparten al menos 20 edificios que se colapsaron en la Ciudad de México.

<http://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/detectan-fallas-estructurales-en-edificios-colapsados-por-sismo-786217/>

**ASAMBLEÍSTA PIDE 15 DÍAS DE PRÓRROGA PARA CIERRE PRESUPUESTAL  
PORTAL 20 MINUTOS;18/10/17**

La diputada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, **Elena Segura Trejo**, propuso ampliar 15 días los plazos de cierre del ejercicio previsto en el presupuesto local, a fin de evitar que diversas obras y acciones en beneficio de la población queden incompletas. Ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recordó que derivado del sismo del 19 de septiembre, se presentó una situación de emergencia que obligó a suspender actividades de gobierno en la ciudad. Sin embargo, los plazos previstos en el Artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal siguieron su marcha y ahora se enfrentan los cierres presupuestales del 31 de octubre para obra pública por contrato y el 15 de noviembre para otros conceptos.

Esto implica cerrar las acciones tal como están, sin tomar en cuenta los retrasos que se produjeron a raíz de la Declaratoria de Emergencia que emitió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, gracias a la que las autoridades suspendieron actividades. En ese sentido, la legisladora perredista señaló que es posible que se presenten subejercicios y, sobre todo, que no se concluyan obras y acciones importantes a favor de la población, por lo que propuso ampliar 15 días los plazos previstos en la ley. Argumentó ante el pleno que, de esa manera, las fechas se podrán quedar del 31 de octubre al 15 de noviembre para obra pública por contrato, y del 15 de noviembre al 30 del mismo mes, para el resto de los conceptos.

Esto último, con excepción de los casos particulares relativos a recursos federales, cuyas fechas de compromiso están especificadas en ordenamientos jurídicos de alcance federal sobre los que la **Asamblea Legislativa** no puede decidir. De ahí la importancia de considerar que, en casos de extrema urgencia, exista en la ley una hipótesis de ampliación de la fecha para comprometer recursos, lo que se lograría con solo agregar un párrafo al referido Artículo 56 de la mencionada ley.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/285146/0/asambleista-pide-15-dias-de-prorroga-para-cierre-presupuestal/#xtor=AD-1&xts=513356>

**RENUNCIA MARIANA MOGUEL AL PRI-CDMX  
PORTAL GOLPE POLÍTICO;18/10/17**

... hasta la conclusión del proceso electoral de 2018 cuando sea renovado el Comité Directivo del tricolor en la Ciudad de México. En entrevista, durante la sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa**, la diputada local dijo que hay que cerrar ciclos y que esta vez lo hace con el ánimo, el corazón y el agradecimiento a la gran oportunidad que le dio...

<http://golpepolitico.com/2017/10/18/renuncia-mariana-moguel-al-pri-cdmx/>

**PERLA GÓMEZ QUIERE NUEVO PERIODO COMO OMBUDSPERSON  
PORTAL OAXACA;18/10/17**

Perla Gómez quiere nuevo periodo como ombudsperson

La actual presidenta CDHCDMX argumento que tiene experiencia y una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, ofreció a los legisladores locales su experiencia y un plan de acción con cinco objetivos y siete líneas de acción como argumento para ser reelecta en el cargo.

Así lo señaló este martes ante la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, en entrevista como parte del proceso para la elección de quien encabezará el nuevo periodo en la CDHDF, a la que se presentó como aspirante.

Argumentó que tiene experiencia y una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, además de haber incidido en la creación de instrumentos legislativos, sin descartar el enfoque sobre esta materia conseguido en la Constitución de la Ciudad de México.

Presentó a los legisladores de todos los partidos un plan de trabajo con cinco objetivos, que cumpliría en caso de que la Asamblea Legislativa decida ratificarla en su cargo para un nuevo periodo.

Gómez Gallardo señaló que para conseguir estos objetivos, impulsaría siete líneas de acción: prevenir violaciones a derechos humanos, dando herramientas a las personas para que identifiquen riesgos.

Se dijo convencida de que los temas y preocupaciones comunes nos unen.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/sociedad/perla-gomez-quiere-nuevo-periodo-como-ombudsperson>

## **PRESENTAN INICIATIVA DE NUEVA LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN EN CDMX PORTAL OAXACA POLITICO;18/10/17**

Presentan iniciativa de nueva Ley Orgánica de Administración en CDMX

El principal el objetivo de la Ley es cumplir las disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México aprobada.

El diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), presentó la iniciativa con proyecto de decreto de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública y abroga la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

En un comunicado, se informó que ésta tiene el objetivo de cumplir las disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México.

En la elaboración de la iniciativa, agregó el presidente de la Comisión de Gobierno, se realizó una amplia consulta a cada una de las dependencias de la Administración Pública, bajo la lógica de que conocen de manera más cercana la operación y sus necesidades jurídicas.

Además se elaboró un estudio de derecho comparado de leyes orgánicas de la administración pública de diferentes entidades federativas -Jalisco, Guanajuato, Estado de México y Nuevo León- para detectar las mejores prácticas, así como las disposiciones más modernas.

A la iniciativa se suscribieron todo el Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada **Francis Pirín**, así como **Suárez del Real** de Morena y **Jesús Armando López Velarde Campa** de Movimiento Ciudadano.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/presentan-iniciativa-de-nueva-ley-organica-de-administracion-en-cdmx>

***MORENA PIDE REGISTRO PÚBLICO DE CONDUCTORES DE CABIFY Y UBER  
PORTAL CAMBIO DIGITAL;18/10/17***

Ante las agresiones a mujeres en servicios de transporte, la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** pidió que la información de los conductores de las aplicaciones Uber y Cabify incluyan datos como procedencia del conductor, experiencia en el servicio, las empresas en las que ha elaborado, las causas de cambio de trabajo y sus razones por las que se dedica a ese oficio, y los datos sean publicados en la página de la Secretaría de Movilidad.

En sesión, la diputada local, **Beatriz Rojas Martínez**, pidió que la información de los conductores se coteje con las procuradurías local y de los estados y que se establezca un banco de datos de taxistas de aplicaciones.

Ante las agresiones a mujeres en servicios de transporte, la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa pidió que la información de los conductores de las aplicaciones Uber y Cabify incluyan datos como procedencia del conductor, experiencia en el servicio, las empresas en las que ha elaborado, las causas de cambio de trabajo y sus razones por las que se dedica a ese oficio, y los datos sean publicados en la página de la Secretaría de Movilidad.

En sesión, la diputada local, **Beatriz Rojas Martínez**, pidió que la información de los conductores se coteje con las procuradurías local y de los estados y que se establezca un banco de datos de taxistas de aplicaciones.

<http://cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=352381>

***PERFIL DEL PRÓXIMO OMBUDSMAN  
PORTAL DIARIO IMAGEN,18/10/17***

El próximo ombudsman para la Ciudad de México debe reunir una serie de condiciones: contar con amplia experiencia y trayectoria en la defensa de los derechos humanos y salir a las calles para conocer de cerca y de viva voz las demandas de justicia de los grupos socialmente desprotegidos.

Así lo consideró la diputada **Ana Juana Ángeles Valencia**, tras observar que los efectos de los sismos del 7 y 19 de septiembre lastimaron severamente al tejido social en la parte más vulnerable: los menores que quedaron huérfanos, las madres solteras que perdieron a sus hijos y las personas con discapacidad que se vieron vulneradas y cuyos derechos plenos aún no se han resarcido.

En este sentido, dijo que después de los sismos fue notoria la ausencia de acompañamiento en las tareas civiles de remoción de escombros; la ayuda social llegó tarde; la atención psicológica y orientación jurídica es insuficiente y en materia de reconstrucción siguen sin acceso pleno a una ayuda generosa y digna pese a que hay recursos financieros suficientes.

La diputada **Ángeles Valencia** señaló que hace falta que los defensores de los derechos humanos salgan a caminar por las calles, tocar puertas para conversar con las posibles víctimas, sobre todo de injusticias por parte de las autoridades en el ámbito de la procuración de justicia y ahora, de atención social.

Reconoció que los 66 diputados de la **Asamblea Legislativa** tienen una gran responsabilidad al seleccionar al próximo presidente o presidenta de la CDHDF, "porque de ello dependerá la recomposición del tejido social en materia de derechos humanos y en el mejoramiento de la calidad de vida".

Con la renovación de la CDH capitalina deben desaparecer los apéndices del gobierno en turno para que el organismo goce de cabal independencia y sólo se dedique a la defensa de los derechos humanos de los habitantes de la CDMX y no a sobrellevar cuotas partidistas.

En esta capital la defensa dista mucho de ser ideal porque quedaron muchos vacíos con el desastre subsecuente, cuando las condiciones de emergencia reclamaban la presencia de la CDHDF, pero que, por el contrario, fue notoria su ineficacia.

Insistió en que los sectores más desprotegidos: niños, personas con discapacidad, de la tercera edad, entre otros, vieron menguados sus derechos, sobre todo, por el comportamiento institucional de fuerzas que intervinieron violentamente para alejar la presencia de grupos de apoyo.

De ahí que una de las funciones de la CDHDF que se ejerce de oficio, es investigar la prevalencia de derechos plenos de ciertos sectores vulnerables y se quedó al margen en los casos donde fallecieron alumnos, trabajadores y extranjeros que laboraban sin las debidas acreditaciones, como fue el caso del colapso de un edificio ubicado en las calles de Bolívar y Chimalpopoca de esta ciudad.

Refirió que la lista de violaciones a los derechos humanos es interminable en una ciudad con feminicidios, agresiones sexuales, acoso laboral, mal trato de personas de la tercera edad, infantes que trabajan y mujeres embarazadas que son despedidas, así como trabajadores de limpieza sin prestaciones de ley que laboran en oficinas gubernamentales.

#### **OBJETIVO: SALVAR VIDAS**

La diputada local, **Janet Hernández Sotelo**, reconoció que las amargas experiencias de los terremotos de 1985 y 2017, que golpearon a la población de la Ciudad de México, "son un llamado de atención para que se redefina la protección civil en la capital del país, a través de políticas públicas de vanguardia para enfrentar con eficacia los fenómenos naturales, cuyo objetivo primordial es salvar vidas".

Planteó que en este sentido se debe aprovechar la experiencia de equipos de protección civil, como la japonesa, donde han desarrollado sistemas, políticas y leyes que protejan lo más posible la vida de la población, así como los bienes inmuebles. La ALDF trabaja en el tema de la prevención y revisión de leyes del tema.

Además, indicó que hay que evaluar la capacidad de reconstrucción de México tras el terremoto del 19 de septiembre pasado y así formular una política de cooperación y coordinación entre los cuerpos de emergencia y los voluntarios que se suman a las tareas de auxilio y rescate de personas donde se ha tenido que trabajar por las consecuencias de sismos.

La diputada local del PRD se pronunció por trabajar a fondo en revisar los actuales reglamentos y leyes en materia de protección civil, así como las políticas públicas para redefinir la protección civil y que la cultura de la prevención se mantenga al día en cuestión de emergencia.

Comentó que el presupuesto dedicado a la protección civil por parte del gasto público, debe incrementarse exponencialmente, ya que se requiere durante y después de la presencia de fenómenos naturales; la cultura de la prevención requiere inversión de dinero que redunde en la posibilidad de salvar vidas.

Dijo que esta capital, y el país en general, no se encuentran exentos de que se vuelva a presentar un sismo.

#### **RENUNCIA DAMIÁN A MC**

Mediante una carta, Esthela Damián Peralta anunció su separación de Movimiento Ciudadano. El contenido de la misiva dice textualmente: "En mi formación de vida y política tuve convicciones que me llevaron a coincidir con el ideario de Movimiento Ciudadano, hoy justamente esas razones me llevan a concluir este ciclo, en particular la decisión de generar una alianza política con el PAN y con el PRD. Por lo anterior, añado, presento mi renuncia al cargo de coordinadora de la Comisión Operativa de la Ciudad de México, no sin antes agradecerle el apoyo brindado, y el de todos los compañeros que me acompañaron en este esfuerzo".

***PERLA GÓMEZ BUSCA SER REELECTA  
PORTAL COLUMNA PULSO POLÍTICO;18/10/17***

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, ofreció a los legisladores locales su experiencia y un plan de acción con cinco objetivos y siete líneas de acción como argumento para ser reelecta en el cargo.

Así lo señaló este martes ante la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, en entrevista como parte del proceso para la elección de quien encabezará el nuevo periodo en la CDHDF, a la que se presentó como aspirante.

Argumentó que tiene experiencia y una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, además de haber incidido en la creación de instrumentos legislativos, sin descartar el enfoque sobre esta materia conseguido en la Constitución de la Ciudad de México.

Luego de presentar una especie de informe de labores con los logros alcanzados durante su actual gestión, planteó la necesidad de seguir fortaleciendo a la Comisión de Derechos Humanos capitalina, aún a su cargo.

Para ello, presentó a los legisladores de todos los partidos un plan de trabajo con cinco objetivos, que cumpliría en caso de que la Asamblea Legislativa decida ratificarla en su cargo para un nuevo periodo.

Estos son, empoderar a quienes viven y transita en la Ciudad de México, con base en la nueva Constitución local; visibilizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; instaurar el nuevo catálogo de violaciones a derechos humanos.

También, mejorar los tiempos de atención y fortalecer las investigaciones de las quejas; y fortalecer a la CDHDF actualizando su ley.

Gómez Gallardo señaló que para conseguir estos objetivos, impulsaría siete líneas de acción: prevenir violaciones a derechos humanos, dando herramientas a las personas para que identifiquen riesgos.

Visibilizar los derechos humanos; aumentar la presencia de la Comisión en todo el territorio de la Ciudad; mantener un rigor técnico en las recomendaciones y atender de manera transversal los temas de género y transparencia.

Otra propuesta consiste en el fortalecimiento institucional de la Comisión y, por último, en el tema de difusión, exponer asertivamente los resultados, para mejorar la confianza en la institución.

Para convencer a los legisladores de que decidan a favor de su propuesta, explicó que los retos por venir "demandan una institución fuerte con un liderazgo independiente que ejerza la autonomía frente a cualquier embate sin anteponer intereses personales o de grupo".

La ciudad necesita de todos sus habitantes, aclaró, y es necesario que no haya temor de fortalecer y reforzar los canales de diálogo y construcción.

Se dijo convencida de que los temas y preocupaciones comunes nos unen.

<http://www.pulsopolitico.com.mx/2017/10/perla-gomez-busca-reelecta/>

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



Integrantes de Comités de Participación Ciudadana propusieron que el Presupuesto Participativo -cuyo monto total supera los 927 millones de pesos- forme el próximo año una sola bolsa para ayudar a damnificados del sismo del 19 de septiembre.

En conferencia de prensa, Mario Rodríguez y Susana Kanahuati, representantes de los comités de las colonias Roma Norte y San Ángel, respectivamente, presentaron la propuesta en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

200 de mil 812 Comités y Organizaciones de Pueblos y Barrios manifestaron su acuerdo.

Acompañados por el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Asamblea Legislativa, señalaron que la intención es pedir a los vecinos que, en lugar de destinar los recursos a obras en sus colonias, se done para auxiliar a los damnificados más vulnerables.

La intención, explicó Susana Kanahuati, es ayudar a vecinos de las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco que perdieron sus casas y puedan reconstruirlas en sus propios terrenos, sin necesidad de contraer nuevos créditos.

Se trata de una ayuda de vecino a vecino, especialmente, para ayudar a grupos vulnerables como personas de la tercera edad, discapacitadas o madres solteras que hayan perdido sus viviendas a causa del temblor.

Al respecto, Mario Rodríguez, del Comité de Participación Ciudadana de la colonia Roma Norte, explicó que se trata de aproximadamente dos mil 500 familias en dichas demarcaciones que enfrentan más dificultades que otros vecinos de la ciudad en similares condiciones.

El fin es ayudarlos con esos recursos a reconstruir sus casas, sin que se tengan que embarcar en nuevos créditos, aunque eso sí, previos estudios técnicos para ver si el terreno (que es su propiedad), es apto para reconstruir viviendas, aclaró.

En ese sentido, el diputado **Leonel Luna** explicó que la idea es agregar un artículo transitorio a la Ley que regula los Presupuestos Participativos, para que el próximo año se done ese recurso a los damnificados, previa consulta a los ciudadanos, organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Explicó que hay mil 812 Comités y Organizaciones de Pueblos y Barrios, de los cuales al menos 200 ya manifestaron su acuerdo con esta propuesta, si bien es necesario preguntar a los demás y aquel que no esté de acuerdo, se le respetaría su decisión.

Para decidir quién resultaría beneficiado de esta medida (en caso de llevarse a cabo), se esperaría el censo que realice la Secretaría de Desarrollo Social capitalina y por supuesto, se publicaría la lista, además de que los comités de toda la ciudad participarían en la auditoría de los recursos.

[http://www.percepcion.mx/vernoticias/15261/4/proponen-destinar-presupuesto-participativo-damnificados#.WeeY5I\\_9QdU](http://www.percepcion.mx/vernoticias/15261/4/proponen-destinar-presupuesto-participativo-damnificados#.WeeY5I_9QdU)

**PRESENTAN A LA DRA. SANDRA ELIZABETH HERNÁNDEZ MÉNDEZ EN LA ALDF COMO TITULAR DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CDMX  
PORTAL POLITIQUERÍAS, 18/10/17**

Ciudad de México a 17 de Octubre (CDMX MAGACÍN).-Fue presentada en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por los diputados **Víctor Hugo Romo Guerra** y **Xavier López Adame**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la ALDF, la titular de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Dra. Sandra Elizabeth Hernández Méndez, quien fue designada por el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera.

La Dra Elizabeth Hernández fue elegida de entre cerca de nueve postulantes, entre los que destacan el Dr. Isidro Castro Mendoza, el Dr. Carlos Esquivel Lacroix, Ana Bertha Larre, entre otros animalistas.

Al hacer uso de la palabra, la ahora directora general de la Agencia de Atención Animal expuso que entre sus propuestas de trabajo destacan la coordinación con las autoridades competentes para la creación del Consejo de Atención Animal de la Ciudad de México, la creación y coordinación de la Red de Ayuda para el Bienestar Animal de la CDMX, la cual, dijo, deberá estar integrada por organizaciones de la sociedad civil.

Hernández Méndez enfatizó que el organismo ahora a su cargo establecerá los lineamientos para la recepción de denuncias de maltrato animal, además de establecer estrategias para el censo de animales de compañía y en situación de calle.

Por su parte, el diputado del Partido Verde y presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la ALDF, **Xavier López Adame** señaló que la Dra. Sandra Elizabeth Hernández como titular de la Agencia Animal cuenta con el apoyo de la Comisión de Medio Ambiente que él preside, y con la disposición de la Secretaria Tania Müller, así como con el apoyo del diputado **Leonel Luna**, de quien dijo: "ha sido un gran impulsor de la Agencia de Atención Animal".

**López Adame** precisó que el reto de la nueva institución es el ordenar a muy diversas instituciones con incidencia en materia de bienestar animal en la CDMX, las cuales no tenían protocolos de actuación, "y ya que es un órgano desconcentrado, la Agencia podrá dictar lineamientos específicos, precisamente para garantizar la transversalidad de todos estos actores", destacó el líder ecologista en la ALDF.

Añadió que entre dichos actores se cuentan por ejemplo: la Secretaría de Salud capitalina, la cual cuenta con clínicas veterinarias, la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) por sus evidentes facultades en materia de bienestar animal, así como la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la cual tiene también una sub-procuraduría en materia de bienestar animal, entre otras instituciones públicas capitalinas. "Con esto podemos darnos cuenta del número de instituciones gubernamentales que requieren un orden más adecuado", precisó **Xavier López**.

Mientras tanto, el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, promotor junto con **Xavier López** de la creación del organismo, aseguró que la Agencia de Atención Animal permitirá formular políticas públicas para la defensa, protección y salvaguarda de los animales en la Ciudad de México.

El legislador dijo que el organismo contará con un Consejo Asesor plural, integrado por expertos y reconocidos académicos.

"Se formará a la brevedad posible y se solicitará el recurso necesario a la Secretaría de Finanzas local, para que la agencia inicie actividades lo antes posible", puntualizó.

<http://politiquerias.com/2017/10/17/presentan-a-la-dra-sandra-elizabeth-hernandez-mendez-en-la-aldf-como-titular-de-la-agencia-de-atencion-animal-de-la-cdmx/>

**ALDF SOLICITA A CDHDF REVISAR PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE PATRULLAS ECOLÓGICAS  
CONTRA CONDUCTORES DE AUTOS  
PORTAL AUTOMOTRIZ;18/10/17**

ALDF solicita a CDHDF revisar protocolo de actuación de patrullas ecológicas contra conductores de autos

La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, **Beatriz Olivares** aseguró que la ciudadanía considera que la autoridad que los detiene, infracciona y sanciona no es la competente, pues por los mismos

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



motivos también pueden ser detenidos por elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Ante la violación a los derechos humanos que están realizando las patrullas ecológicas de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México al detener autos particulares a los que identifican por la emisión de humo en el escape y también por la falta del holograma en sitio visible en el parabrisas, la diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la **ALDF**, **Beatriz Olivares** solicitó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que intervenga y revise el protocolo de actuación de la unidades dependientes de la Sedema que sancionan a las y los usuarios de vehículos automotores que violenta la norma ambiental e informe si dicho protocolo cuenta con una perspectiva de derechos humanos o los viola.

En un Punto de Acuerdo que subió al Pleno de la **Asamblea Legislativa**, que fue aprobado, precisó que el 65 por ciento de las sanciones que emiten las patrullas ecológicas de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México son contra automóviles que no han verificado y que son ostensiblemente contaminantes, este porcentaje representa más de 19 mil conductores, principalmente taxis y otros de servicio público, quienes, por alguna circunstancia se resisten a apegarse al programa de verificación vigente en la ciudad y tienen pendiente más de una verificación.

La legisladora precisó que a esta situación se suman autos particulares a los que identifican por la emisión de humo en el escape y también por la falta del holograma en sitio visible en el parabrisas, cuando detectan en circulación este tipo de unidades, los técnicos que operan las patrullas de la Secretaría del Medio Ambiente, que por cierto son vehículos de 6 u 8 cilindros, con motor de 5.7 litros.

Agregó que este procedimiento es innecesario, pues existen vehículos híbridos y amigables con el medio ambiente, autos a los que detienen y solicitan los papeles del auto y del conductor, les informan la infracción que están cometiendo y, de ser el caso, les levantan la multa, la cual llevaba consigo el retiro de una de las placas, con lo que el operador de la unidad vehicular quedaba obligado a pagarla y verificar el auto para recuperar la lámina en un periodo no mayor a cinco días.

**Beatriz Olivares** dijo que este procedimiento ha sido ampliamente cuestionado por la ciudadanía, quienes argumentan violación a sus derechos humanos, principalmente a su derecho al libre tránsito, pues consideran que la autoridad que los detiene, infracciona y sanciona no es la competente, pues por los mismos motivos también pueden ser detenidos por elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Precisó que haciendo un análisis de las facultades y obligaciones de la Secretaría del Medio ambiente, específicamente en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de lo establecido en el numeral 10 de la Ley ambiental, ambas vigentes y de aplicación en nuestra ciudad, "no encontramos una atribución específica que faculte a la Secretaría a sancionar a operadores de vehículos automotores por cometer infracciones que violen el programa hoy no circula y contravengan el programa de verificación vehicular o la contingencias ambientales".

Añadió que esta actividad sancionadora puede entenderse como una facultad derivada, para lo cual se requiere de un análisis mucho más profundo y sobre todo a tener la certeza de no violentar normas de derechos humanos para las personas que sean detenidas e infraccionadas.

Explicó que el primer párrafo del artículo 2 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad establece que la Comisión es un organismo público, autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene por objeto, la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

En el mismo sentido, agregó, en la fracción VI, del artículo 17 de la Ley de la Comisión, establece que una de sus atribuciones es la de proponer a las diversas autoridades del Distrito Federal en el ámbito de sus competencia la

formulación de proyectos de las modificaciones a las disposiciones legislativas y reglamentarias, así como de prácticas administrativas que a juicio de la comisión redunden en una mejor protección de los derechos humanos.

Resaltó que conforme a los artículos descritos, la Comisión de Derechos Humanos de esta Ciudad, cuenta con las facultades y atribuciones suficientes para observar y, en su caso, proceder a la modificación, no solo de este procedimiento sancionatorio, sino de cualquier producto administrativo que contravenga disposiciones que a su juicio, violente el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan por el territorio de la Ciudad de México.

Finalmente consideró la intención no es prejuzgar sobre el procedimiento que la Secretaría del Medio Ambiente emplea para sancionar a infractores a las normas de tránsito ecológicas, "entendemos la importancia del apego a las mismas, lo que solicitamos es que se haga un análisis amplio y en caso de encontrar violaciones en el procedimiento el mismo se retrotraiga y se modifique en beneficio de la población".

<https://www.portalautomotriz.com/noticias/gobierno/aldf-solicita-a-cdhdf-revisar-protocolo-de-actuacion-de-patrullas-ecologicas>

**CANTINFLEO, SU REFUGIO  
PORTAL EL DIARIO DE YUCATÁN;18/10/17**

Primero escondió el Atlas de Riesgos de Ciudad de México, luego lo publicó, pero cuando se criticaron sus inconsistencias reconoció que era un borrador. Luego cantinfleó y culpó al gobierno anterior. En el trasfondo está un negocio inmobiliario multimillonario.

Cuando Miguel Ángel Mancera llegó al cargo se aprobó una ley que obligaba a su gobierno a elaborar un Atlas de Riesgos que detallara las vulnerabilidades y peligros que amenazan a la capital. Lo hicieron, pero la Secretaría de Protección Civil, encabezada por Fausto Lugo García, decidió esconderlo con la aprobación del jefe de gobierno. Cuando le pedían el documento respondía que estaba incapacitado para entregarlo porque se trataba de información reservada, porque era "imposible físicamente entregar una copia" y porque solo tendrían "acceso" quienes acreditaran el "interés jurídico".

El sismo del 19 de septiembre sacó a la luz diversas irregularidades e incrementó la presión social para que el gobierno capitalino lo diera a conocer. El 6 de octubre finalmente convocaron una rueda de prensa para mostrar el Atlas Público de Peligros y Riesgos de Ciudad de México. Mancera explicó que ahora sí los capitalinos podremos identificar las zonas expuesta a riesgo sísmico, inundaciones, apertura de grietas u otros desastres. El secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, fue un poco más allá y aseguró que con ese documento mejorarán las normas de construcciones y se harán edificaciones más resistentes.

El 15 de octubre "Reforma", en la sección Ciudad, sacó como su nota principal las críticas de la asociación Suma Urbana al documento del gobierno capitalino. Josefina Mac Gregor señaló que "lo que nos dan como Atlas de Riesgo son una colección de mapas o capas de información". La manera de entender el riesgo, añadió, es relacionando "infraestructura, personas, medio ambiente y bienes, y en lo presentado, esto no está vinculado". El texto que entregaron, concluyó, "no es una herramienta útil para el manejo de riesgos". Así pues, se tardaron cinco años para entregarnos un borrador.

La tarde del domingo 15 de octubre Mancera tuvo que reconocer que, en efecto, el Atlas no ha sido concluido. La tarea, dijo, es "modernizarlo", para lo cual aceptó la sugerencia hecha por Suma Urbana de añadirle la información catastral. Buscando salir del paso responsabilizó a los que lo antecedieron: "Lo que nos entregaron cuando empezó la administración era (muy básico), casi casi documental". Para salir del enredo en que se estaba metiendo se refugió en el cantinfleo. No hay de qué preocuparse, explicó, "ahora que estamos llegando con esta implementación, pues es una implementación ya mucho más avanzada pero tenemos que potenciarla, tenemos que llevarla mucho más allá". Pues sí, pero se les acabó el tiempo.

**Ignoró la seguridad**

Tras el cantinfleo está un hecho: durante cinco años el gobierno de Mancera escondió información que hubiera podido evitar las pérdidas en vidas y propiedades causadas por inundaciones y sismos. ¿Por qué lo hicieron? Sostengo, como hipótesis de trabajo, que les importaron más los negocios con las inmobiliarias y los “moches” que la seguridad y el bienestar de los capitalinos. Llevan años enriqueciéndose con la especulación urbana y piensan seguir haciéndolo hasta el último día. Es tanta su codicia que hasta utilizan el sismo para seguir exprimiendo el suelo capitalino.

La **Asamblea Legislativa** quiere aprobar a la carrera una Ley General de Reconstrucción que es un monumento al urbanismo salvaje y a la impunidad. Ofende que autorice la reconstrucción de los inmuebles derruidos, incluso de los que violaron la ley; agravia que los exima del cumplimiento con la Ley de Desarrollo Urbano y no les pide un diagnóstico público de por qué falló la estructura del inmueble; irrita que persistan en ignorar los riesgos. Lo hacen pese a que la construcción en zonas riesgosas está catalogada como un “delito grave” por la Ley General de Protección Civil. En lugar de castigar a los responsables, Mancera y los suyos les entregan el permiso de volver a ganar dinero.

**En manos de...**

Estamos en manos de gobernantes más preocupados en hacer negocios con las inmobiliarias que en dar seguridad a los ciudadanos. Con ese comportamiento incumplen la regla más fundamental del contrato social. ¿Los vamos a dejar?— Boston, Massachusetts.

<http://yucatan.com.mx/editoriales/cantinfleo-su-refugio>

**REGISTRO DE CHOFERES DE UBER Y CABIFY SERÁ PÚBLICO  
PORTAL EL ANDÉN;18/10/17**

El pleno aprobó que la Semovi publique en su portal de transparencia la información de los conductores

La **Asamblea Legislativa** aprobó un punto de acuerdo para requerir a la Secretaría de Movilidad capitalina hacer público el registro de choferes de taxis con aplicaciones informáticas como Uber y Cabify, ante los diversos hechos violentos registrados contra mujeres en la ciudad y otras entidades.

A iniciativa de la diputada de Morena **Beatriz Rojas Martínez**, se propuso que en el registro que lleva el gobierno capitalino, se incorpore la obligación de que cada uno de los choferes de taxis presente su identificación oficial, procedencia, su experiencia en el servicio y las empresas que ha laborado, agregando las causas que motivaron su cambio de empresa, y las razones para trabajar en este tipo de servicios.

La asambleísta pidió que esa información en su conjunto se publique en el portal de transparencia de la Secretaría de Movilidad y, además, que se coteje con las procuradurías de justicia local y de los estados para evitar contratar a un delincuente, y se establezca un banco de datos de operadores de taxis del servicio de Apps.

Esta iniciativa obedece a que en los últimos meses se han registrado hechos violentos en contra de mujeres por parte de choferes de Uber o Cabify en diversos estados. Y en la ciudad, en este año una mujer fue violada por un chofer de Uber cuando la trasladaba del Aeropuerto a Ecatepec, y otra denunció que el conductor veía pornografía y se masturbaba frente a ella.

**Rojas Martínez** destacó que hasta la fecha, el gobierno sólo tiene el registro de la persona responsable de los vehículos y las licencias de los choferes, pero no se cuenta con información específica de los conductores, por ello es importante que se tenga un registro con requisitos estrictos de los choferes para garantizar la seguridad de los usuarios, concluyó.

<http://elanden.mx/item-Registro-de-choferes-de-Uber-y-Cabify-sera-publico2017171050>

**VECINOS PROPONEN QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE UTILICE EN RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL ANDÉN;18/10/17**

Con casi 927.5 millones de pesos que podrían ayudar a darles una vivienda digna a más de 2 mil 500 familias.

Hoy en la **Asamblea Legislativa**, miembros de Comités Ciudadanos propusieron que el Presupuesto Participativo del próximo año, casi 927.5 millones de pesos, sea utilizado en las tareas de reconstrucción de la Ciudad.

La propuesta contempla que los comités ciudadanos, de las distintas colonias, pueblos, barrios, unidades habitacionales de la ciudad, no sólo de las delegaciones afectadas por el sismo, donen el dinero asignado, para apoyar en la construcción de vivienda para familias de escasos recursos, adultos mayores, pensionados, jefas de familia y en términos generales población vulnerable.

Los coordinadores de comités ciudadanos de San Ángel y Roma norte, señalaron que hay personas de la tercera edad que no van poder reconstruir sus casas por no poder acceder a un crédito hipotecario. Y que no se debe endeudar más a una población tan vulnerable como lo son en zonas de Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac.

"Queremos donar esta parte que es de todos, esta iniciativa es de vecinos a vecinos, para que puedan ellos reconstruir sus viviendas. El monto podría ayudar a más de 2 mil 500 familias", dijo Susana Kanahuati, coordinadora del Comité Ciudadano de San Ángel.

El diputado **Leonel Luna**, quien acompañó a los vecinos, especificó que se crearía un Fondo supervisado e integrado por los propios comités, y que partiendo de un diagnóstico social y económico se elegirá a las familias beneficiadas.

El punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos para que se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada por el sismo, presentado en el pleno por **Luna Estrada**, contó con la aprobación de las demás fuerzas políticas.

<http://elanden.mx/item-Vecinos-proponen-que-el-Presupuesto-Participativo-se-utilice-en-reconstruccion2017171014>

**TRABAJADORES DE LA CDHDF RECHAZAN REELECCIÓN DE PERLA GÓMEZ  
PORTAL EL ANDÉN;18/10/17**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se encuentra en crisis y poco a poco a perdido su encomienda institucional para la que fue concebida, advierten en una carta trabajadores del organismo autónomo que se oponen al reelección de Perla Gómez Gallardo como su presidenta.

Los inconformes cuestionan los logros que la ombudsperson capitalina incluyó en el plan de trabajo enviado a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) y mencionan que su gestión se ha caracterizado por ser omisa en las quejas relacionadas con autoridades del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Verificación Administrativa y diversas delegaciones.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017

La carta con fecha del 13 de octubre está dirigida al diputado Luciano Jimeno Huanosta, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, encargada de realizar el procedimiento de elección del presidente de la CDHDF y a la que acudió este martes Gómez Gallardo buscando la ratificación en el cargo.

Los firmantes advierten sobre la inutilidad de las recomendaciones emitidas por organismo, que las víctimas no son consultadas para su elaboración y que si bien son aceptadas en su mayoría, su contenido no se cumple.

Señalan también que el supuesto "abatimiento al rezago" que presume Perla Gómez no es más que la conclusión forzada de las investigaciones, argumentado que no se acreditaron las violaciones a los derechos humanos, la falta de interés de los peticionarios o la incompetencia de la CDHDF.

Empleados de la Comisión que pidieron guardar el anonimato señalaron en entrevista que si bien los expedientes de queja se encuentran bajo su resguardo, quienes determinan las líneas a seguir en la investigación, su integración y la modalidad de su conclusión, son los titulares de las Visitadurías Generales. Pese a los obstáculos, señalan, su convicción está en el trabajo por la defensa de los derechos humanos.

"Las comisiones de derechos humanos no son fábricas que se miden a partir de números, como si la atención de las personas fuera una mera mercancía que hay que registrar", señala el documento.

Entre los temas que la CDHDF no ha atendido correctamente destacan los problemas ambientales del año pasado, el peligro a la vida de los usuarios de la Línea 12 del Metro, el desorden ocasionado por la Secretaría de Movilidad con los mototaxis de Tláhuac, la falta de incidencia en la regulación de las inmobiliarias y su ausencia para brindar asesorías a las víctimas del sismo del 19 de septiembre.

También señalan las omisiones ante problemas de la ciudad como la escasez de agua, el aumento del impuesto predial, la entrega del espacio público a privados, así como los casos de despidos injustificados y acoso laboral en contra del personal de la propia CDHDF.

"La reelección de la Dra. Perla Gómez Gallardo en la presidencia de la CDHDF, es por demás un perjuicio para las personas que habitamos en la Ciudad de México; por lo que solicitamos a la **Asamblea Legislativa** designe a una persona que sea capaz de cumplir con el fin bajo el cual fue creada la CDHDF", concluyen.

<http://elanden.mx/item-Trabajadores-de-la-CDHDF-rechazan-reeleccion-de-Pera-Gomez2017171032>

## **REGISTRO DE MASCOTAS FOMENTARÁ CIUDADANOS RESPONSABLES: AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL** **PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17**

La creación de un registro para mascotas en la Capital CDMX será ahora posible y detonará una ciudadanía responsable, aseguró la titular de la reciente Agencia de Atención Animal.

La directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Sandra Elizabeth Hernández, anunció la creación de un Registro de Mascotas que será coordinado en conjunto con investigadores para combatir enfermedades emergentes.

Durante conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, explicó que el Registro de mascotas tendrá por objetivo contar con un control efectivo de las mascotas para evitar que se extravíen, tal como aconteció con el reciente sismo, motivo por el cual muchas de ellas por miedo e instinto "corrieron".

Dicho modelo será el segundo en el mundo, al buscar establecer una mejor coordinación entre las distintas instancias capitalinas y nacionales que atienden el bienestar animal.

Además, aunque en primera instancia las acciones del proyecto será voluntariamente, pretende a futuro lograr conciencia entre los ciudadanos, "para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente", detalló Hernández.

Esta acción en la capital se suma a las realizadas a nivel federal para la protección y calidad de vida de los animales, pues este martes la Cámara de Diputados aprobó una serie de reformas a la Ley Federal de Sanidad Animal, donde se sanciona de seis meses a dos años de prisión y multa de hasta tres mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a quien ordene o realice el sacrificio de animales para consumo, sin el adecuado protocolo de insensibilización o aturdimiento.

<https://capital-cdmx.org/nota-Registro-de-mascotas-fomentara-ciudadanos-responsables--Agencia-de-Atencion-Animal-2017181028>

***MANIFESTANTES ARREMETEN CONTRA PERLA GÓMEZ DURANTE COMPARECENCIA; EXIGEN SU  
DESTITUCIÓN Y NO REELECCIÓN A CDHDF  
PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17***

Ciudad de México.-Un grupo de manifestantes se pronunciaron en contra de la reelección a la presidencia de la Comisión de Derechos del Distrito Federal (CDHDF) , Perla Gómez, durante su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** y proclamaron su destitución por una gestión "irresponsable y sin respuestas".

Desde las 10: 00 a. m. un grupo de personas, "víctimas" y familiares de las mismas se reunieron frente a las instalaciones de la ALDF para exigir la destitución de la actual presidenta de la CDHDF, al calificar su gestión dentro de la Comisión como "inepta y basada en una buena imagen por fuera".

Pancartas y lonas gigantes postradas en las escalinatas del recinto, exponían los nombres de algunas víctimas que buscaban justicia y no les fue dada, aseguran en sus reclamos.

"Voladora de Derechos Humanos ", No a la reelección de Gómez "Fuera Gómez", gritaban quienes intentaban ser escuchados y opacar horas más tarde la comparecencia de la funcionaria pública.

Dicho reclamo se suma al pronunciamiento firmado por 17 trabajadores de la CDHDF, por irregularidades dentro de la gestión de Gómez.

Asimismo, los manifestantes que esperaban fuera de la sede de la Asamblea, argumentaron que la funcionaria sólo se atribuyó un plan de trabajo con "logros que nunca se han alcanzado".

Con un documento dirigido a la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa del Distrito**, inconformes declararon que durante la administración de Perla Gómez la CDHDF ha sido "omisa" en quejas cuando se trata de autoridades del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno del poder ejecutivo local, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Verificación Administrativa y diversas delegaciones de gobierno.

De igual manera exhibieron a través de pancartas, mantas y consignas que la CDHDF, desde la llegada de Perla Gómez Gallardo, ha ignorado otros temas que vulneran los derechos humanos de quienes viven en la Ciudad de México tal como la escasez de agua, el aumento al impuesto predial y la privatización de espacios públicos.

Tras el arribo de Gómez, sólo recibió abucheos, los cuales ignoró, y se dirigió a la sala para efectuar el protocolo.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017

Al finalizar su comparecencia, en la que elogió su administración en la Comisión capitalina, pidió a los legisladores presentes, **Rebeca Peralta y Jorge Romero**, quienes formaron parte del presidium, le otorgaran su voto para la reelección al cargo.

Inmediatamente se escucharon voces opacas, pero exigentes en contra de Gómez, "No te queremos", decían, "violas los derechos", a lo cual la presidenta sólo los ignoró con un acto de indiferencia.

Forzosamente, un joven se acercó a ella exigiendo una respuesta tras dos años de diligencias en la institución.

<https://capital-cdmx.org/nota-Manifestantes-arremeten-contra-Perla-Gomez-durante-comparecencia--exigen-su-destitucion-y-no-reeleccion-a-CDHDF2017171011>

## **RESUMEN INFORMATIVO CAPITAL CDMX (18/10/17) PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17**

... un click:#Justicia -El Huguito, operador de La Unión queda en libertad y da revés a PGJ-CDMX#Social -Uber seguirá operando en Puebla, tras presunto feminicidio por parte de conductor#Política-Proponen a ALDF que recursos del Presupuesto Participativo 2018 se utilicen en reconstrucción de hogares para damnificados-Esthela Damián renuncia a dirigencia de Movimiento Ciudadano en la CDMX#Dinero -Quinta ronda del TLCAN será en...

<https://capital-cdmx.org/nota-Resumen-Informativo-Capital-CDMX--18-10-17-2017171038>

## **PROPONE MORENA EN ALDF TRANSPARENTAR INFORMACIÓN DE CONDUCTORES DE UBER Y CABIFY PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17**

Ante el alarmante clima de violencia que viven las mujeres en la Ciudad de México, la diputada de Morena en la **Asamblea Legislativa, Beatriz Rojas Martínez**, solicitó a la Secretaría de Movilidad capitalina y a las áreas correspondientes, hacer público el registro de choferes de taxis con aplicaciones informáticas como Uber y Cabify.

Mediante un Punto de Acuerdo aprobado en el Pleno, la legisladora requirió que en el registro que lleva el gobierno capitalino, se incorpore la obligación de que cada uno de los choferes de taxis presente su identificación oficial, procedencia, su experiencia en el servicio y las empresas que ha laborado, agregando las causas que motivaron su cambio de empresa, y las razones para trabajar en este tipo de servicios.

Rojas Martínez demandó que esa información en su conjunto se publique en el portal de transparencia de la Secretaría de Movilidad y, además, que se coteje con las procuradurías de justicia local y de los estados para evitar contratar a un delincuente, y se establezca un banco de datos de operadores de taxis del servicio de Apps.

La legisladora sostuvo que esto es necesario, pues en los últimos meses se han registrado hechos violentos en contra de las mujeres por parte de choferes de Uber o Cabify, como el feminicidio de Mara Castilla ocurrido en el estado de Puebla.

En la Ciudad de México las mujeres también han experimentado abusos por parte de los choferes de este tipo de taxis, manifestó **Rojas Martínez**, quien ejemplificó con lo ocurrido en mayo de 2016 cuando una mujer fue violada en la colonia Condesa a bordo de una unidad de Uber. En julio de ese año, una mujer también denunció acoso sexual por parte de un conductor de Uber.

Para 2017, en junio, otra mujer fue violada por un chofer del mismo servicio de taxis, cuando la trasladaba del Aeropuerto a Ecatepec. Un mes después, otra mujer denunció que el chofer de la unidad en que viajaba veía pornografía y se masturbaba frente a ella.

Ante los hechos registrados, la diputada de Morena consideró urgente que la Administración Pública establezca medidas de prevención del delito, en el que pueden incurrir, tanto la autoridad administrativa como el representante legal de la empresa que presta el servicio.

**Rojas Martínez** destacó que hasta la fecha, el gobierno sólo tiene el registro de la persona responsable de los vehículos y las licencias de los choferes, pero no se cuenta con información específica de los conductores, por ello es importante que se tenga un registro con requisitos estrictos de los choferes para garantizar la seguridad de los usuarios, concluyó.

<https://capital-cdmx.org/nota-Propone-Morena-en-ALDF-transparentar-informacion-de-conductores-de-Uber-y-Cabify2017171033>

***BUSCAN EN ALDF TENER UNA RADIOGRAFÍA DE INMUEBLES EN LA CIUDAD  
PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17***

La opacidad en los trámites administrativos alimenta la corrupción inmobiliaria en la Ciudad de México y por ello, es necesario implementar un Sistema de Información Geográfica que transparente y simplifique todos los procedimientos urbanos en la capital, aseguró la presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya**.

Al presentar un bloque de iniciativas que prevén la creación de una nueva Ley de la Administración Pública Local e integrar distintas adecuaciones a los dictámenes de la Ley de Alcaldías y a la Ley del Congreso, la priista explicó que se busca sentar las bases para construir un sistema obligatorio para todas las autoridades y accesible para la ciudadanía.

“Queremos dejar atrás el predominio del papel, la discrecionalidad de los funcionarios y la complacencia de los particulares; queremos transitar hacia un esquema de automatización, certificación y validación en línea de trámites y permisos que permita a los habitantes de esta ciudad vigilar y coparticipar en el desarrollo y crecimiento de la misma”, expuso en tribuna.

La propuesta respaldada por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; la presidenta de Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**; el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Adrián Rubalcava**; el presidente de la Comisión de Preservación al Medio Ambiente, **Xavier López Adame**; y el presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, **Fernando Zárate**, representa un instrumento de acceso público, legible y de fácil acceso que socializará la información para dar paso un verdadero ejercicio de rendición de cuentas, enfatizó la diputada.

“La propuesta contempla que cualquier persona con sólo escanear desde su celular la construcción de su interés, pueda visualizar todos los documentos que presentó para su autorización, en una especie de radiografía. Tenemos que hacer uso de las tecnologías de la comunicación y la información para digitalizar y transparentar todos los trámites urbanos, esa es la importancia”, expresó.

Un diagnóstico elaborado por la Comisión de Vivienda identificó que 12 edificios de los que colapsaron en el sismo del 19 de septiembre pudieron haberse desplomado por construir fuera de la norma, con mala calidad de materiales y deficientes procesos de construcción al amparo de la corrupción.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) realizada en 2016, arrojó que los costos de la corrupción para las empresas en México representaron mil 600 millones de pesos pagados en agilización de trámites, evasión de multas y obtención de licencias.

Por su parte, estimaciones de la Comisión de Vivienda señalan que la corrupción encarece el costo de una vivienda entre 3 y 5 por ciento en su precio, y por lo tanto, su producción se reduce por ese fenómeno.

"Estamos proponiendo que esta plataforma cuente con información actualizada e interactiva sobre la factibilidad de crear o proporcionar servicios públicos; conocer la infraestructura urbana disponible; los riesgos inherentes al tipo de subsuelo; y, entre otras cosas, las posibilidades establecidas por el uso de suelo permitido. Queremos avanzar de manera gradual hacia la construcción de una herramienta que permita monitorear el desarrollo urbano", destacó.

**PROPONEN A ALDF QUE RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018 SE UTILICEN EN  
RECONSTRUCCIÓN DE HOGARES PARA DAMNIFICADOS  
PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17**

Comités Ciudadanos de los Pueblos y barrios originarios de la Capital CDMX, proponen a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, destinar presupuesto participativo 2018 para apoyar a los damnificados más vulnerables tras el sismo del pasado 19 de septiembre.

Se estima que se reunirá un monto de 927,5 millones de pesos que serían destinados a la reconstrucción de viviendas para 2, 500 familias en situación vulnerable, dichos recursos serían vigilados bajo los mecanismos de los mismos Comités ciudadanos, así como grupos vecinales.

Los Coordinadores internos del Comité de Participación Ciudadana, Mario Rodríguez y Susana Kanawati, entregaron al perredista **Leonel Luna**, la propuesta de apoyo ciudadano, al cual denominaron "solidaridad de vecinos a vecinos" y "una luz de esperanza principalmente a la población vulnerable".

Además, el Comisión de Gobierno de CDMX en la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, quién aceptó la iniciativa, apoyará la propuesta de los Comités de Participación Ciudadana para designar el Presupuesto Ciudadano 2018 a las zonas afectadas de Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

"La Ciudad requiere de millones de pesos para lograr la reconstrucción, así como cambios a las reglas del Fonden", aseguró el legislador en conferencia de prensa .

En su oportunidad, Susana Kanawati, aseguró que "no sólo envejeció la ciudad sino la población", y el sismo es prueba de ello, ya que los apoyos otorgados hasta el momento dejan desprotegidos a las personas más vulnerables: la población de la tercera edad, quienes no pueden acceder a un crédito por no cumplir con los requerimientos o simplemente por no poder pagarlo, y a ello se suma la condición de pobreza en zonas marginadas de Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac, a diferencia de otros afectados de Cuauhtémoc o Benito Juárez.

Además, aseguró que dicha reconstrucción estaría supervisada, pues no se pretende poner en riesgo a la población, por lo que se debe conocer el verdadero Atlas de riesgo, aseveró.

"Queremos invitar a estudiantes ingenieros de la UNAM, UAM, IPN, que colaboren a la reconstrucción y supervisión, con ello podrían cubrir su servicio social y de esta manera sería un proyecto completamente social, de la sociedad para la sociedad, debidamente regulado por la ley".

De acuerdo con la iniciativa, será decisión de cada grupo vecinal si apueba que los recursos vecinales se utilicen para este tipo de ayuda, sin embargo, el aporte de todos suma a la bolsa general que permitiría la construcción de más viviendas.

El proyecto necesitará de la creación de un modelo de implementación una vez que sea aprobado, y será con la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal que se realizaría una consulta para determinar los mecanismos de donación de dicho presupuesto.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



Hasta el momento, los Coordinadores han entablado diálogo con 200 Comités de los 1, 812 en la capital.

## MÁS POLÍTICA

Manifstantes arremeten contra Perla Gómez durante comparecencia; exigen su destitución y no reelección a CDHDF

Un grupo de manifestantes se pronunciaron en contra de la reelección a la presidencia de la Comisión de Derechos del Distrito Federal (CDHDF) , Perla Gómez, durante su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** del...

Buscan en ALDF tener una radiografía de inmuebles en la Ciudad

La opacidad en los trámites administrativos alimenta la corrupción inmobiliaria en la Ciudad de México y por ello, es necesario implementar un Sistema de Información Geográfica que transparente y simplifique todos los procedimientos urbanos...

Central de Abasto ofrece los precios 30 por ciento más bajo: Profeco

La Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda), tiene los precios más bajos de hasta un 30 por ciento de acuerdo al comparativo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). En este mercado mayorista, se concentra...

Proponen a ALDF que recursos del Presupuesto Participativo 2018 se utilicen en reconstrucción de hogares para damnificados

Comités Ciudadanos de los Pueblos y barrios originarios de la Capital CDMX, proponen a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF),destinar presupuesto participativo 2018 para apoyar a los damnificados más vulnerables tras el sismo del...

No estamos para improvisar, dice Perla Gómez a diputados al pedir su reelección en la CDHDF

La actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez Gallardo, pidió a diputados locales su ratificación por un periodo más de cuatro años al frente del organismo,...

Renuncia **Mariana Moguel** a la dirigencia del PRI en la CDMX

**Mariana Moguel** renunció a la dirigencia del PRI en la Ciudad de México tras más de 14 meses en el cargo. La priista aseguró que deja la presidencia del PRI en la Capital CDMX por...

<https://capital-cdmx.org/nota-Proponen-a-ALDF-que-recursos-del-Presupuesto-Participativo-2018-se-utilicen-en-reconstruccion-de-hogares-para-damnificados-2017171047>

**NO ESTAMOS PARA IMPROVISAR, DICE PERLA GÓMEZ A DIPUTADOS AL PEDIR SU REELECCIÓN EN LA CDHDF**  
**PORTAL CAPITAL CDMX;18/10/17**

La actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez Gallardo, pidió a diputados locales su ratificación por un periodo más de cuatro años al frente del organismo, con el argumento de que los retos por venir demandan una institución fuerte, con liderazgo e independiente.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



"No estamos para improvisar; no estamos para especular", dijo la ombudsperson ante los legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF y en medio de una protesta de opositores a su reelección que la obligó a entrar y salir del recinto legislativo por el sótano.

"Los retos que enfrentamos demandan una institución fuerte, con liderazgo, independiente, que ejerza la autonomía ante cualquier embate, sin anteponer intereses personales o de grupo", agregó Gómez Gallardo, sin provocar ninguna muestra de reconocimiento por parte de los asambleístas del PRD, PAN, PRI y Morena que estaban presentes en el Salón "Heberto Castillo" del edificio de Donceles y Allende.

Poco antes de que la ombudsperson concluyera con su exposición, un grupo de detractores ingresó al salón, quienes entre gritos dijeron que Perla Gómez no merece la reelección. Acusaron que su actuación al frente de la Comisión de Derechos Humanos fue tibia y no ponderó la defensa de las víctimas.

A petición del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Luciano Huanosta, la ombudsperson se tomó la foto del recuerdo con los diputados, lo que fue aprovechado por los opositores para manifestar su inconformidad entre gritos.

En su mensaje, Perla Gómez dijo que la CDHDF está por cumplir sus primeros 25 años de existencia, y como toda institución y acorde a su mandato constitucional federal, es un contrapeso de poderes y garante de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

A lo largo de su presentación, la titular de la CDH insistió en manifestar independencia y alejamiento respecto al gobierno de la Ciudad.

Así, se definió como una defensora de derechos humanos, que ha hecho del litigio una herramienta para defender a las personas.

"Tengo una formación académica sólida en la docencia e investigación, conozco el andamiaje institucional, he hecho incidencia legislativa y litigio estratégico, vengo aquí con la experiencia probada y que con este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas me someto al escrutinio de su evaluación para, en su caso, obtener la confirmación para un segundo periodo como titular de la Comisión de Derechos Humanos para continuar cuidando los derechos de todas y todos", expresó.

Gómez hizo una prolongada exposición de su plan de trabajo que por momentos parecía un informe de labores.

Recordó que al inicio de su gestión recibió más de 5 mil 800 expedientes de queja en trámite, dentro de los cuales existían investigaciones desde 2006. Al 31 de agosto de 2017 se han concluido más del 93% de los expedientes del rezago, sin dejar de atender las quejas recibidas durante su gestión.

A casi 4 años de su gestión, destacó, la Comisión ha emitido recomendaciones que reconocen a 1329 víctimas, lo que representa más del 46% de la totalidad de las reconocidas en la historia de este Organismo.

<https://capital-cdmx.org/nota-No-estamos-para-improvisar--dice-Perla-Gomez-a-diputados-al-pedir-su-reeleccion-en-la-CDHDF201717105>

**PESE A TEMAS URGENTES EN ALDF, AVANZA DESTITUCIÓN DEL DELEGADO EN TLÁHUAC  
PORTAL EL BIG DATA.18/10/17**

El sismo del 19 de septiembre no logró sacudir la destitución del jefe delegacional en Tláhuac, debido a que este procedimiento avanza en la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF).

Aunque hay temas urgentes sin fecha de aprobación en la Asamblea local que conciernen a la reconstrucción de la Ciudad tras el sismo del 19 de septiembre, la destitución del delegado sí tiene fecha.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



De acuerdo con el diputado **Armando López Velarde**, quien preside la Comisión Especial Jurisdiccional, el dictamen para remover al delegado de su cargo será presentado al pleno de la Asamblea a más tardar el 15 de noviembre.

Leer más: ¡No sólo Rigoberto Salgado! ALDF va por remoción de otros delegados de Morena

Aunque no hay una fecha concreta para entregar la Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, las modificaciones al Reglamento de construcción, las reformas a la ley de Desarrollo Urbano y Vivienda así como reformas al código penal por la instalación de anuncios espectaculares, la remoción del delegado ya se discutió en comisión y tiene una fecha concreta para removerlo o dejarlo en el cargo.

“Se está estudiando porque presentaron la denuncia 23 diputados y (Rigoberto Salgado) contestó la demanda, los abogados están estudiando el procedimiento, lo que hay en su contra y su defensa.

“Esperemos que el 15 de noviembre traigamos al pleno el dictamen, la Comisión Especial Jurisdiccional probablemente sesione el jueves. Simplemente por los sismos dejamos de laborar pero las pruebas que presentó el delegado las entregó antes del sismo, hay un equipo de abogados de la asamblea que están trabajando en eso”, dijo **López Velarde**.

Por ejemplo, la comisión de Desarrollo e infraestructura urbana, encabezada por **Margarita Martínez Fisher**, la cual es una de las encargadas de dictaminar la ley el Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, no tiene una fecha para entregar un dictamen.

“Nosotros como comisión y grupo parlamentario nosotros estamos haciendo nuestro propio análisis, no hay en este momento una fecha de dictamen, en este momento no hay una fecha”, dijo la diputada **Martínez Fisher**.

En este mismo caso se encuentran las demás comisiones, debido a que las comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, y Presupuesto y Cuenta Pública no habían tenido un avance entre sí, el presidente de la comisión de gobierno, **Leonel Luna**, impulsó la creación una sola comisión para promulgar las leyes urgentes para la próxima semana.

Leer más: Abandonan a Rigoberto y se van con **Raymundo Martínez Vite**

Sin embargo, fuentes cercanas al delegado indican que Rigoberto Salgado está seguro de quedarse en su puesto, pues para destituirlo se necesitan 44 votos del pleno de la **Asamblea Legislativa** de un total de 66 diputados.

Tan sólo la bancada de Morena, partido al que pertenece Salgado, cuenta con 20 integrantes y es la bancada más grande del pleno.

<https://elbigdata.mx/city/pese-a-temas-urgentes-en-aldf-avanza-destitucion-del-delegado-en-tlahuac/>

**CREAN COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LEY MANCERA  
PORTAL EL BIGADTA;18/10/17**

La **Asamblea Legislativa (ALDF)** solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modificar los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para que todas las familias afectadas sean beneficiadas con el recurso.

**Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno, indicó que el criterio actual lo impide en el apartado Atención a la Vivienda contenido en el Anexo IV.

Destacó que es necesario hacer este cambio para que las familias damnificadas por algún desastre natural, en este caso el sismo de 7.1 grados pasado, sin importar su situación económica, puedan acceder a recursos del Fonden.

Precisó la necesidad de modificar el inciso C del numeral 3.1 de estos Lineamientos de Operación del Fonden, en los que se enlistan los criterios que deben cumplir las familias para ser acreedoras a estos recursos.

“El criterio que se propone modificar es el que refiere que las familias sean consideradas en pobreza patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Social federal, ya que actualmente es una limitante para las víctimas del pasado sismo del 19 de septiembre puedan beneficiarse de los recursos del Fondo de Desastres Naturales”, recalcó.

Es necesario, insistió, que se modifique dicho criterio para agilizar el acceso de recursos en beneficio no solo de las familias que sufrieron menoscabo de su patrimonio en la Ciudad de México, sino también de aquellas que radican en otros Estados de la República.

“Recordemos que un desastre natural no distingue clases sociales, ni estatus socioeconómico. Ante tal premisa, dicho criterio debe modificarse para dar acceso a los apoyos del Fonden a todas las familias afectadas sin exclusión”, resaltó el diputado **Leonel Luna**.

<https://elbigdata.mx/city/aldf-solicitar-a-la-shcp-modificar-lineamientos-del-fonden/>

**LUDLOW PRESENTA INICIATIVA PARA CREAR SISTEMA QUE INHIBA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA  
PORTAL NOTICIAS CD;18/10/17**

La opacidad en los trámites administrativos alimenta la corrupción inmobiliaria en la Ciudad de México y por ello, es necesario implementar un Sistema de Información Geográfica que transparente y simplifique todos los procedimientos urbanos en la capital, aseguró la presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya**.

Al presentar un bloque de iniciativas que prevén la creación de una nueva Ley de la Administración Pública Local e integrar distintas adecuaciones a los dictámenes de la Ley de Alcaldías y a la Ley del Congreso, la priista explicó que se busca sentar las bases para construir un sistema obligatorio para todas las autoridades y accesible para la ciudadanía.

“QUEREMOS DEJAR ATRÁS EL PREDOMINIO DEL PAPEL, LA DISCRECIONALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y LA COMPLACENCIA DE LOS PARTICULARES; QUEREMOS TRANSITAR HACIA UN ESQUEMA DE AUTOMATIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE TRÁMITES Y PERMISOS QUE PERMITA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD VIGILAR Y COPARTICIPAR EN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA MISMA”, EXPUSO EN TRIBUNA.

La propuesta respaldada por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; la presidenta de Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**; el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Adrián Rubalcava**; el presidente de la Comisión de Preservación al Medio Ambiente, **Xavier López Adame**; y el presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, **Fernando Zárate**, representa un instrumento de acceso público, legible y de fácil acceso que socializará la información para dar paso un verdadero ejercicio de rendición de cuentas, enfatizó la diputada.

“LA PROPUESTA CONTEMPLA QUE CUALQUIER PERSONA CON SÓLO ESCANEAR DESDE SU CELULAR LA CONSTRUCCIÓN DE SU INTERÉS, PUEDA VISUALIZAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTÓ PARA SU AUTORIZACIÓN, EN UNA ESPECIE DE RADIOGRAFÍA. TENEMOS QUE HACER USO DE LAS

**TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PARA DIGITALIZAR Y TRANSPARENTAR TODOS LOS TRÁMITES URBANOS, ESA ES LA IMPORTANCIA”, EXPRESÓ.**

Un diagnóstico elaborado por la Comisión de Vivienda identificó que 12 edificios de los que colapsaron en el sismo del 19 de septiembre pudieron haberse desplomado por construir fuera de la norma, con mala calidad de materiales y deficientes procesos de construcción al amparo de la corrupción.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) realizada en 2016, arrojó que los costos de la corrupción para las empresas en México representaron mil 600 millones de pesos pagados en agilización de trámites, evasión de multas y obtención de licencias.

Por su parte, estimaciones de la Comisión de Vivienda señalan que la corrupción encarece el costo de una vivienda entre 3 y 5 por ciento en su precio, y por lo tanto, su producción se reduce por ese fenómeno.

**“ESTAMOS PROPONIENDO QUE ESTA PLATAFORMA CUENTE CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA E INTERACTIVA SOBRE LA FACTIBILIDAD DE CREAR O PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS; CONOCER LA INFRAESTRUCTURA URBANA DISPONIBLE; LOS RIESGOS INHERENTES AL TIPO DE SUBSUELO; Y, ENTRE OTRAS COSAS, LAS POSIBILIDADES ESTABLECIDAS POR EL USO DE SUELO PERMITIDO. QUEREMOS AVANZAR DE MANERA GRADUAL HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA MONITOREAR EL DESARROLLO URBANO”, DESTACÓ.**

La propuesta fue turnada a la Comisión de la Administración Pública Local para su discusión.

<http://noticiascd.mx/aldf/ludlow-presenta-iniciativa-para-crear-sistema-que-inhiba-corrupcion-inmobiliaria/>

### **TITIRITEROS EN LA MOVILIZACIÓN PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;18/10/17**

Hay movilizaciones sociales que se desvirtúan por los intereses que vienen detrás, pero en casos de violaciones de derechos humanos es tan cuestionable que se utilice el dolor de la gente para el golpeo político.

Eso pasó precisamente ayer, durante la entrevista de Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ante diputados locales.

Durante tres días, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF recibirán a los 12 aspirantes a encabezar por los próximos cuatro años la CDHDF, en esta ocasión, como era el turno de Gómez Gallardo, aparecieron los opositores que desde temprana hora desplegaron sus mantas en la escalinata del recinto legislativo.

Algunos diputados consideraron que parte de la responsabilidad correspondía a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno, por tener a la candidata Nashieli Ramírez, pero que no trabajó los acuerdos políticos antes.

Ayer también compareció Ramírez Hernández, que mostró su conocimiento en el tema porque está formada en las organizaciones no gubernamentales, pero estos manejos políticos al final cambian la perspectiva de su trayectoria. Una de las mujeres que se instaló afuera de la Asamblea es María de Lourdes Mejía, madre de Carlos Sinhué Cuevas, asesinado en 2011, de acuerdo con Idheas, es una víctima de ejecución extrajudicial, por el activismo que desarrollaba en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Idheas tiene todo un reporte del caso, pero el consejo consultivo de esta organización es encabezado por Luis Armando González Placencia, ex presidente de la CDHDF, en el periodo 2009 a 2013.

Ahí es donde se despiertan las dudas, porque si era el ombudsman de la ciudad cuando ocurrieron estos hechos, no lo concluyó.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 18 de octubre de 2017



El escándalo por el caso de los hijos y la pareja del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora, obligó a una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos al Gobierno de la Ciudad de México, al Tribunal Superior de Justicia y a la CDHDF. Esto echó abajo las aspiraciones de reelegirse de Luis Armando González Placencia.

En medio de todo este contexto es que pudo llegar María de Lourdes Mejía al salón Heberto Castillo de la Asamblea y reclamar a Perla Gómez la atención al caso de su hijo.

Durante la entrevista, los legisladores expusieron los cuestionamientos a la gestión de Gómez Gallardo hechas por organizaciones, la valoración de aciertos y desaciertos, la opinión del Programa de Derechos Humanos del gobierno y el papel de los jóvenes, entre otros.

Perla Gómez aprovechó el espacio para desplegar sus conocimientos ante diputados que extrañamente la siguieron con atención y al hablar de desaciertos destacó la "ingenuidad" cuando llegó a la Comisión, porque afectó intereses de grupos que ven una oportunidad y otros objetivos, no el de las víctimas.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/titiriteros-en-la-movilizacion/>